



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NECESIDADES SOCIALES DE LAS
PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y MOVILIDAD DURANTE EL
PRIMER ESTADO DE ALARMA EN LA
CIUDAD DE MÁLAGA

AUTORA

IRENE GARRIDO CUENCA

TUTOR

LUIS GÓMEZ JACINTO

*MÁSTER EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
SOCIAL Y COMUNITARIA*

*Facultad de Psicología
Universidad de Málaga
Diciembre 2020*

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE
MÁSTER**

D./Dña. Irene Garrido Cuenca con DNI/PASAPORTE 77235761-J, que presenta el
Trabajo Fin de Máster con el título:

Necesidades Sociales de las Personas Usuarias de los Servicios Sociales y Movilidad
durante el Primer Estado de Alarman en la Ciudad de Málaga,

declara la autoría y asume la originalidad de este trabajo, donde se han utilizado distintas
fuentes que han sido todas citadas debidamente en la memoria.

Y para que así conste firmo el presente documento en Málaga a 10 de diciembre de 2020.

Autor:


Agradecimientos.

Este trabajo de investigación no hubiese sido posible sin la ayuda de mi tutor, Dr. Luis Gómez Jacinto, que ha hecho una gran labor de orientación a pesar de la situación tan complicada que estamos viviendo.

También me gustaría agradecer al equipo del Observatorio Municipal para la Inclusión Social, Lola Ruiz, Carmen Ramos y Juan Antonio. En el Observatorio he desarrollado el prácticum del Máster y, además, he podido disfrutar de una beca de prácticas extracurriculares que he realizado también con ellos. Desde el Observatorio me han facilitado los datos de las Valoraciones de SIUSS y demás datos que me han sido necesarios para realizar esta investigación. Especialmente, me gustaría agradecerle a Lola por su involucración en el desarrollo de este trabajo y resolver todos los tropiezos que hemos tenido con los datos.

INDICE

Resumen.	4
Abstract.	4
INTRODUCCIÓN.	5
Necesidades Sociales.	5
Movilidad.	10
MÉTODO	11
Muestra	11
Instrumentos.	11
Procedimiento.	12
RESULTADOS	14
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	33
BIBLIOGRAFÍA	37
ANEXOS	41
Anexo 1: SCD de la ciudad de Málaga.	41
Anexo 2: Tercer Nivel Valoraciones SIUSS	41
Anexo 3: Valoraciones estudio Pobreza Infantil en Málaga.....	44
Anexo 4: Fecha del estado de alarma y sus prórrogas.....	44
Anexo 5: Fases de desescalada.	44
Anexo 6: Valoraciones que tienen una relación estadísticamente significativa.....	45

Resumen.

La crisis sanitaria que ha marcado el presente año 2020 ha tenido una repercusión muy importante en la población de todo el mundo. Las medidas que ha tomado el Gobierno de España para poder controlar el COVID-19 ha puesto en jaque a muchas familias alterando sus vidas. En la presente investigación se ha estudiado si las necesidades sociales que ha provocado la pandemia en las personas usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad de Málaga son capaces de predecir la movilidad que se ha registrado en la misma durante el primer Estado de Alarma decretado en el país. Estableciendo la relación de que las personas con más necesidades se han desplazado más, el análisis llevado a cabo ha sido de tipo cuantitativo utilizándose la correlación Rho de Spearman entre los tres primeros niveles del árbol de valoraciones del Servicio de Información de los Servicios Sociales (SIUSS) y la movilidad. De las 38 valoraciones que se han analizado, 23 de ellas han mostrado tener una relación estadísticamente significativa con la movilidad, es decir, que estas necesidades han sido capaces de predecirla. Del tercer nivel de SIUSS donde se encuentran las valoraciones más específicas han destacado la información sobre prestaciones de alojamiento alternativo, información sobre prestaciones de inserción social y el deterioro de las relaciones familiares. Con los resultados obtenidos se pretende dar visibilidad a las necesidades sociales de los/as usuarios/as de los Servicios Sociales con el objetivo de que se creen intervenciones o recursos específicos que sean capaces de solucionarlas o prevenirlas en un futuro y no sean causa de movilidad.

Palabras clave: necesidad social, valoración, movilidad, estado de alarma, Servicios Sociales.

Abstract.

The health crisis that has marked 2020 has had an important impact all around the world. Due to the measures that the Spanish's Government has taken to control COVID-19 it has put many families in check disrupting their lives. Establishing a link that the most needed people have moved more it has been used a quantitative analysis. Specifically, it has been used the Spearman's rank correlation coefficient to analyze the three levels of the assessment tree of the Information Service of the Social Services User (SIUSS) and mobility. It has been analyzed 38 assessments and 23 of them have shown to have a statistically significant relationship with mobility. So, it can be affirmed that social needs are able to predict mobility. Within the third level of SIUSS can be found the most specific assessment. It has stand out the ones related to information of alternative accommodation benefits, information about social inclusion benefits and deterioration of family relationship. The results show the social needs of the users of SIUSS and the goal of this investigation is to create interventions and resources to be able to solve them and prevent them in the future not to be a cause of mobility.

Keywords: social needs, assessment, mobility, alarm state, Social Service.

INTRODUCCIÓN.

La normalidad en España no ha vuelto a ser la misma desde que se decretase el Primer Estado de Alarma en el país el 14 de marzo, con sus seis prórrogas y fases de desescalada debido al COVID-19.

En el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se proponen una serie de medidas para poder hacer frente a la crisis y una de ellas es la limitación de la libertad de circulación de las personas. Esto es, una restricción de la movilidad.

Se decretó que solo se podía estar en la vía pública para adquirir alimentos y productos de primera necesidad, asistir a centros de salud, desplazarse al trabajo y volver a la residencia habitual, para proporcionar asistencia y cuidado a personas mayores, menores, personas dependientes y con discapacidad o vulnerables. Se permitía desplazarse a entidades financieras y de seguros, o por causas de fuerza mayor. En la declaración del estado de alarma y en las primeras prórrogas de este, estas actividades se debían de realizar individualmente a excepción de que se acompañasen a personas con discapacidad o por causa justificada.

Durante la declaración del estado de alarma sólo se han mantenido aquellas actividades de primera necesidad y una de las consecuencias de las restricciones ha sido la reducción la movilidad durante la segunda quincena de marzo y durante el mes de abril (Banco de España, 2020).

Todo ello ha hecho que la crisis sanitaria lleve tras de sí una emergencia económica y social que afecta a toda la población, pero, en especial, a las personas más vulnerables. La pandemia está agravando las dificultades de personas y familias que ya presentaban carencias en diversos sectores como el empleo, la salud o las relaciones sociales y se extiende ahora a nuevos núcleos de población (Duran, 2020) que no presentaban aparente dificultad.

Dicha limitación de la libertad propuesta en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ha supuesto que muchas personas se queden sin trabajo, sin sueldo y con muchos gastos que afrontar encontrándose, de repente, en riesgo de pobreza y exclusión (Barchilón, 2020) y, por consiguiente, que tengan una serie de necesidades que no pueden llegar a cubrir por sí mismas.

Necesidades Sociales.

El concepto de necesidad social es muy dinámico y cambiante; propiciando diferentes enfoques y dando lugar a diferentes definiciones que llegan a ser ambiguas y confusas (Valentín, 2017).

El concepto de necesidad social o sociocultural ha sido muy estudiado en el ámbito de la sociología aplicada y se refiere a la existencia de hechos objetivos con carácter social y cultural que se encuentran vinculados a las exigencias de la naturaleza (Bouzada, 1994).

Desde la psicología, Maslow propone en 1943 la teoría de la motivación humana en la que formula la conocida Pirámide de las Necesidades (Hierarchy of Needs). Esta teoría se compone de 5 necesidades básicas o valores que se distinguen entre necesidades básicas, unánimes en los seres humanos y necesidades idiosincráticas, necesidades diferentes en los individuos (Páez, 2014) ordenadas de forma jerárquica. En la base de la pirámide se encuentran las necesidades humanas más esenciales y en el pico las óptimas (Nottltemeyer, Bush, Patton y Bergen, 2012). En los cimientos de esta jerarquía están las necesidades fisiológicas, escalando la pirámide se encuentran las necesidades de seguridad o pervivencia en el mundo, las necesidades de posesividad y amor o afecto y afiliación (pertenencia), las necesidades de estima personal y autoconcepto o de reconocimiento y, en la cima, las necesidades de autorrealización (Bouzada, 1994; Díaz y Fernández, 2013; Páez, 2014).



Figura 1. Pirámide de las necesidades de Maslow. Elaboración propia.

Los cuatro primeros escalones de la pirámide se conocen como necesidades deficitarias, carencias, y el pico es el desarrollo del ser, no se relaciona con la carencia, sino con el deseo de mejorar como individuos. Para avanzar en la pirámide, la necesidad anterior ha de estar cubierta (García-Allen, s.f).

Desde el ámbito de la sociología destacan varios enfoques sobre las necesidades.

Según Sossa (2009), Karl Marx está interesado en estudiar al ser humano, en concreto, las interacciones y estilos de vida de los individuos en la sociedad capitalista que estaba desarrollándose en ese momento y aborda su teoría desde dos posiciones; las necesidades y el trabajo y cuerpo humano.

- Necesidades: muchas de las necesidades son de carácter fisiológico. Es el hombre quien se encarga de producir los medios materiales de subsistencia, es decir, crea materiales y bienes para satisfacer sus necesidades, sus insuficiencias. Para Marx, “La acción del hombre siempre está dentro del proceso de creación, satisfacción y nueva creación de necesidades” (Sossa, 2009, p. 189).

Marx entiende la necesidad como carencia o escasez y una falta de bienes para cubrirlas. Este autor distingue las necesidades en impulsos permanentes como el hambre y el instinto sexual e impulsos relativos que dependen de la estructura social y condiciones de comunicación y producción (Puig, Sabater y Rodríguez, 2012).

- Trabajo y cuerpo: el trabajo es un proceso básico y vital. Mediante este, el hombre regula, media y controla su organismo en relación con la naturaleza. El hombre transforma la naturaleza para su beneficio apoderándose de sus recursos y modificando así su relación con ella (Sossa,2009). El hombre también se somete a un proceso de cambio (Turner, 1989). En el capitalismo, el cuerpo del hombre se transforma en función del trabajo, no en función del hombre, volviéndose, de esta forma, una actividad perjudicial e injusta en vez de vital. El trabajo se vuelve un mero medio de subsistencia ya que en la producción capitalista es obligado y el hombre acaba perdiéndose a sí mismo. El trabajo ya no es una necesidad sino un medio, un fin, para satisfacer otras necesidades como tener un salario, para comer, vestirse... (Sossa, 2009).

Según Ribas (2011), Marx defiende que el ser humano al ser parte del mundo se encuentra en constante intercambio con él, que no puede vivir sin dicha interacción y acaba afirmando que el hombre es una parte activa de la naturaleza como creador e inventor. Para este autor, se producen un conjunto de condiciones en las que los hombres desarrollan su vida, producen, intercambian y se comunican y estas condiciones cambian con la historia, como el hombre que no tiene naturaleza fija, sino que se crea a sí mismo con el desarrollo histórico.

Otro enfoque de las necesidades es el propuesto por Émile Durkheim. Según Vera (2002), Durkheim fue uno de los primeros sociólogos en cuestionar las condiciones sociales, definidas como elementos que no pueden reducirse a lo biológico o a la experiencia individual. Para

Durkheim, el fenómeno social no es la suma de las acciones individuales sino una totalidad social (Díaz-Polanco, 1978).

Durkheim defiende que la sociedad tiene la capacidad de definir sus propias necesidades, pero estas pueden diferir de las necesidades de los individuos en sí. Al ser diferentes las necesidades, los individuos se privan y sacrifican sus propias necesidades porque se encuentran influenciados moralmente por la sociedad. Esto quiere decir que las necesidades sociales surgen gracias al consumo por parte de los individuos y las exigencias morales que impone la sociedad (Bouzada, 1994; Valentín, 2017) y estas últimas son las únicas capaces de frenar las necesidades del ilimitado hombre (Kehl, 1991,1992).

Al igual que la sociedad crea sus necesidades, también se encarga de poner normas y, de esta forma, regula la actividad y comportamiento de los individuos permitiendo unas cosas y prohibiendo otras (Sossa, 2009). Las normas o reglas son las que rigen las exigencias morales y la acción con el fin de crear representaciones colectivas o valores culturales que definen el contenido de las reglas limitando así la acción. Desde un punto sincrónico, un momento determinado, son las representaciones y reglas las que legitiman la acción, pero desde un punto diacrónico, es decir, evolutivo, las reglas son productos de las acciones que se transforman en costumbres, moral y derecho (Lorenc, 2014).

Para Durkheim, la sociedad moldea al individuo debido al intercambio constante de acciones y reacciones (Lorenc, 2014) y es en ella donde hay que buscar explicaciones sociales. De esta forma, los cuerpos de los individuos son resultados, productos de los hechos sociales (Sossa, 2009) que son formas de actuar, pensar y sentir y son externos al individuo (Puig et al, 2012; Sossa, 2009).

Actualmente, existen diversos recursos que abordan y trabajan las necesidades sociales como, por ejemplo, los Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales de Andalucía son una red de prestaciones, servicios y recursos que se estructura en dos niveles; el nivel primario y el especializado de servicios sociales. En el nivel primario se encuentran los Servicios Sociales Comunitarios que se encargan de valorar las necesidades, planificar, intervenir, tratar, hacer un seguimiento y evaluación de la atención (Junta de Andalucía, s.f-a).

Los datos de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) son recogidos a través del Sistema de Información de Usuarios/as de los Servicios Sociales (SIUSS)

con el fin de cumplir una serie de objetivos (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2020):

- a corto plazo: agilizar la gestión, facilitar el almacenamiento de los datos, identificar las problemáticas sociales y recogida de necesidades y recursos.
- a medio plazo: detección de las necesidades, reorganización de los recursos y evaluación y planificación de los Servicios.
- a largo plazo: planificación, coordinación, impulso y evaluación de los Servicios Sociales Comunitarios, ordenación del crecimiento de los recursos sociales y conocimiento de las necesidades y adecuación de los recursos.

Con esta herramienta, a nivel de Unidad de Trabajo Social (UTS), los profesionales pueden hacer una explotación estadística de los datos que permite conocer de forma efectiva las problemáticas de la zona, además de realizar informes y conocer el perfil sociodemográfico de la población usuaria de SIUSS (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2020).

Durante la crisis económica que tiene comienzo en 2008, los Servicios Sociales sufrieron una mayor demanda para cubrir nuevas necesidades como la pérdida del trabajo o la vivienda y otras necesidades básicas (Fustier, 2018).

Dicha crisis económica tuvo consecuencias muy graves y en 2012 había 13.1 millones de personas que se encontraban en riesgo de pobreza y exclusión social en el país, siendo más probable que las personas desempleadas sufrieran esa situación debido al agotamiento de las prestaciones por desempleo e inexistencia de otras fuentes de ingresos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014).

Según datos del Diagnóstico de la ciudad de Málaga del Observatorio Municipal para la Inclusión Social (2014), en 2012 en la ciudad se atendió a 19.358 familias, siendo el 33,4% nuevas en los SSAP y destacando un perfil de población joven; el 26,5% lo componían menores. El 65.15% de las personas en edad de trabajar se encontraban en paro. Las necesidades que más se demandaron en el transcurso de 2008-2012 son la necesidad de información sobre prestaciones de los servicios sociales, situaciones de soledad y aislamiento (con núcleo familiar) relacionadas con dependencia y discapacidad, dificultad de atender a miembros que necesitan atención específica, dificultad de inserción laboral y carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas con relación a falta de ingreso en general.

Movilidad.

Las restricciones de movilidad decretadas por el Gobierno tenían el objetivo de frenar la propagación e incidencia del COVID-19, pero muchas personas han tenido que salir de sus domicilios, si disponen de uno, para comprar, ir a trabajar o por causas de fuerza mayor.

En el estudio estadounidense “Mobility network models of COVID-19 explain inequities and inform reopening” se crea un modelo de movilidad a través de la geolocalización de los teléfonos móviles y la propagación del COVID-19 que explican, entre otros aspectos, la desigualdad que existe en la propagación e incidencia del virus. Esta investigación afirma que hay un mayor riesgo de contagio en grupos raciales y socioeconómicos desfavorecidos. Los grupos desfavorecidos no han sido capaces de parar o reducir la tasa de contagio de la misma forma que otros grupos que no se encuentran en dicha situación ya que suelen vivir y moverse por zonas más pobladas y, por consiguiente, suelen estar más expuestos y hay un mayor riesgo de contagiarse (Chang, Pierson, Koh, Gerardin, Redbird, Grusky y Leskovec, 2020).

Cuando se declaró el Estado de Alarma, el Instituto de Estadística Nacional (INE) comenzó a hacer una recopilación de datos sobre la crisis de la COVID-19 para el seguimiento y evaluación de la situación sociosanitaria y económica durante el mismo periodo. Los datos que se han recogido son sobre salud y mortalidad, económicos, sociodemográficos y de movilidad. El estudio sobre movilidad agrupa los datos durante el periodo de confinamiento que se obtienen del análisis de la posición de más del 80% teléfonos móviles en todo el país (Instituto Nacional de Estadística, s.f-b).

Objetivos e hipótesis.

La relación entre necesidad y movilidad que pretende establecer esta investigación hace referencia a que las personas con más necesidad causadas o agravadas por las restricciones del Gobierno han tenido que desplazarse para así poder cubrir sus carencias.

El objetivo principal del presente estudio es llegar a conocer si las necesidades sociales que se presentan en la población usuaria de los Servicios Sociales Comunitarios pueden llegar a ser predictoras de la movilidad que se ha registrado durante el primer Estado de Alarma en la ciudad de Málaga.

Para ello, se han planteado una serie de objetivos específicos:

- Analizar los tres primeros niveles del árbol de valoraciones del Servicio de Información del Usuario de los Servicios Sociales.
- Identificar necesidades sociales que predicen mejor la movilidad.

La hipótesis de este estudio es la existencia de una relación positiva entre las necesidades sociales (valoraciones) registradas a través de los Servicios Sociales Comunitarios y la movilidad. Es decir, a mayor necesidad social producida durante la primera ola de la pandemia y el primer estado de alarma decretado en España, mayor va a ser la movilidad de las personas usuarias de los SSAP.

MÉTODO

Muestra

La muestra elegida son las 20 subcities o barrios, según EUROSTAT e INE, en los que se distribuye la población de la ciudad de Málaga, es decir, 574.654 habitantes. Sobre ellas, se van a analizar las valoraciones de las necesidades por parte de los profesionales de los SSAP de las personas que han acudido a los Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad desde enero hasta junio de este año (40.045 valoraciones) y la movilidad que se ha registrado por días durante el periodo del primer estado de alarma.

Las subcities o SCD (Sub-City Districts) forman parte del proyecto Urban Audit que tiene como objetivo recoger información y comparar las condiciones y calidad de vida en diferentes ciudades de la Unión Europea. Las SCD son subdivisiones de la ciudad que, a veces, coinciden con la división existente de barrios o distritos administrativos. El objetivo de estas subdivisiones es resolver la desigualdad que se puede dar dentro de las ciudades por lo que han de tener un tamaño comparable y homogéneo oscilando la población entre los 5.000 y 40.000 habitantes. Además, las delimitaciones geográficas han de definir todo el territorio del municipio (Instituto de Estadística, 2020).

Instrumentos.

Se ha hecho uso de los datos de las Valoraciones del SIUSS facilitados por el Observatorio Municipal para la Inclusión Social de Málaga. Concretamente, de los datos registrados en los 3 primeros niveles de este.

Los datos de población (Padrón de Habitantes) y movilidad han sido obtenidos a través del Instituto Nacional de Estadística, donde se puede descargar la descripción de las áreas de movilidad y su población a 1 de enero de 2019 y los datos del estudio realizado sobre movilidad en el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 (cada dos días hasta el 31 de marzo que se hace un registro diario) y el 20 de junio de 2020. Específicamente, las tablas de resultados seleccionadas han sido las de movimiento de personas por áreas de movilidad (Instituto Nacional de Estadística, s.f-a).

Para analizar los datos obtenidos de distintas fuentes, se ha utilizado el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 24 para Windows que ha permitido la creación de tasas y el análisis completo de los datos creando tablas que facilitan la interpretación de los resultados.

Procedimiento.

Para poder realizar este estudio se han seguido varios procesos.

En primer lugar, los datos que se descargan de SIUSS se depuran y trabajan para obtener los datos limpios del periodo concreto que se quiere trabajar. Las tablas finales que se obtienen cuentan con unas variables territoriales que se corresponde con el Distrito, las Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS), las Unidades de Trabajo Social (UTS) y los Núcleos de Trabajo Social (NTS). No se encuentra una distribución territorial por subcities (ver Anexo 1) como se encuentran los datos de movilidad del INE, por lo que se ha tenido que hacer una adaptación de los NTS, por ser la unidad más pequeña, a las subcities.

Para ello, se han usado tres ficheros de SPSS distintos, el Padrón de Habitantes 2018 del Ayuntamiento de Málaga, los datos de las Valoraciones de SIUSS del primer semestre de 2020 y las tablas maestras con las subcities, para hacer una distribución equitativa y certera de los NTS que se encuentran repetidos en varias subcities.

Se han pasado los datos de Padrón a la tabla maestra de las subcities mediante el Distrito Censal y la Sesión Censal, variables que se encuentran en ambos ficheros. Tras eso, y viendo los datos de los NTS de Padrón, se ha hecho una adjudicación de los núcleos repetidos a una única subcity, estableciendo como criterio que se asigne dicho NTS a la subcity con mayor población.

Cuando ese proceso está concluido, mediante los NTS, que es la variable clave, se fusionan los datos de las valoraciones del fichero de SIUSS. El fichero resultante contiene los datos de las valoraciones por subcities. El último paso de este proceso es fundir las variables de las valoraciones de este fichero con los datos de movilidad, teniendo como variable común las subcities.

Con el fichero final se han hecho dos tipos de análisis. Por un lado, se han creado tasas para obtener la incidencia de las necesidades del primer, segundo (ver Tabla 1) y tercer nivel de SIUSS y con esas tasas y los de movilidad se ha hecho un análisis de correlación bivariada, concretamente, una correlación Rho de Spearman debido al reducido número de subcities (N=20) y a la naturaleza de las variables.

Como se ha mencionado, con los datos de los tres primeros niveles de las valoraciones de SIUSS se han creado tasas de incidencia. El cometido final es tener estos datos en la misma medida

que los datos de la movilidad, es decir, tener una proporción. Para hacer esta conversión, por ejemplo, del primer nivel de necesidades, se selecciona el primer grupo y se divide entre la población de la subcity en cuestión y se multiplica por 1000. Quedaría esta expresión: $(\text{NivelGrupo1}/\text{Población}) * 1000$.

Una vez obtenidas las tasas, se ha realizado una correlación bivariada no paramétrica usando el coeficiente Rho de Spearman. En este análisis estadístico, para examinar los resultados, se han seguido tres niveles de confianza; al 90% (.10), 95% (.05) y al 99% (.01).

Estos son los códigos del primer y segundo nivel del árbol de SIUSS que se componen de 4 y 13 códigos respectivamente.

Tabla 1

Valoraciones Niveles 1 y 2

1. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS
101 INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES
102 INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL
103 INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL
2. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR
201 DESAJUSTES CONVIVENCIALES
202 ABANDONO DEL HOGAR
203 MALTRATO
204 LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL
205 SOLEDAD AISLAMIENTO
3. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL
301 DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL
302 DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR
303 DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL
4. NECESIDAD RELACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICA
401 CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS
402 SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Datos obtenidos a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020).

Elaboración propia.

El tercer nivel de las valoraciones de SIUSS cuenta actualmente con 90 códigos de valoraciones diferentes (ver Anexo 2). Debido a la situación de la pandemia, el Ministerio añadió el 30 de abril 9 códigos nuevos en SIUSS para poder categorizar las necesidades por COVID-19 de la población usuaria. De esos 90 códigos, se han seleccionado 21 siguiendo dos criterios:

- el primer criterio son los datos obtenidos en el estudio de Pobreza Infantil en Málaga, Condiciones de Vida de las familias en situación vulnerable del Observatorio (Bermúdez, González, Ruiz y Ruiz, 2016). Ver Anexo 3.
- el segundo criterio en el que se ha basado este estudio ha sido la selección de códigos del nivel tres que pertenecen al mismo grupo del nivel 2 y que hayan obtenido resultados estadísticamente significativos para así profundizar en las situaciones y necesidades sociales más concretas que han llevado a las personas usuarias a desplazarse.

Estos han sido los códigos seleccionados:

- 10103. INFOR.PREST. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.
- 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL.
- 20101. INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ECONOM.
- 20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCIÓN ESPECIF.
- 20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES.
- 20108. SEPARACIÓN/DIVORCIO.
- 20113. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DESAJUSTES CONVIVENCIALES.
- 20301. DESATENCIÓN.
- 20302. MALTRATO FÍSICO.
- 20303. MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL.
- 20501. CON NÚCLEO FAMILIAR.
- 30101. DIFICULTADES PARA CONSEGUIR PRIMER EMPLEO.
- 30102. SITUACIÓN DE PARO DE LARGA DURACIÓN.
- 30109. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL DERIVADAS DE LA EPIDEMIA.
- 40101. CARENCIA DE ALIMENTOS.
- 40104. CARENCIA DE HOGAR.
- 40106. IMPOSIBIL.ABORDAR GASTOS RELC.VIVIE.
- 40111. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. CARENCIA DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA.
- 40201. RELACIONADAS CON LA VIVIENDA.
- 40202. RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES.
- 40203. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la correlación del coeficiente de Rho de Spearman entre los dos primeros niveles completos de las valoraciones de SIUSS y la movilidad registrada desde el 16 de marzo hasta el 20 de junio. Del tercer nivel de SIUSS sólo se hará dicho análisis de los códigos seleccionados como se menciona en el apartado anterior.

Tabla 2 (a)

Correlación Rho de Spearman Primer Nivel

	I.	II.	III.	IV.	NT.
Lunes 16/03/2020	0,32	0,37	0,11	0,34	0,31
Miércoles 18/03/2020	0,32	,40*	0,14	0,36	0,33
Viernes 20/03/2020	0,35	,38*	0,15	,39*	0,35
Domingo 22/03/2020	,38*	,52**	0,18	,42*	,39*
Martes 24/03/2020	,50**	,46**	0,15	,40*	,42*
Jueves 26/03/2020	,44*	,43*	0,17	,39*	,38*
Sábado 28/03/2020	,41*	,47**	0,18	,43*	,40*
Lunes 30/03/2020	,39*	,42*	0,07	0,34	0,35
Martes 31/03/2020	,41*	,43*	0,18	,39*	0,38
Miércoles 01/04/2020	,40*	,42*	0,20	,42*	,38*
Jueves 02/04/2020	,43*	,47**	0,22	,42*	,41*
Viernes 03/04/2020	,43*	,45**	0,14	,38*	,38*
Sábado 04/04/2020	,44*	,47**	0,20	,43*	,42*
Domingo 05/04/2020	,39*	,54**	0,20	0,35	0,36
Lunes 06/04/2020	,56***	,54**	0,28	,46**	,50**
Martes 07/04/2020	,42*	0,34	0,12	0,36	0,33
Miércoles 08/04/2020	,45**	,46**	0,20	0,37	0,37
Jueves 09/04/2020	0,36	,43*	0,16	,38*	0,33
Viernes 10/04/2020	0,38	,51**	0,20	,39*	0,35
Sábado 11/04/2020	,50**	,56***	0,27	,49**	,49**
Domingo 12/04/2020	,38*	,44**	0,14	,40*	0,36
Lunes 13/04/2020	,40*	,44*	0,19	0,23	0,26
Martes 14/04/2020	,47**	,48**	0,24	0,38	,40*
Miércoles 15/04/2020	,43*	,44*	0,15	0,32	0,34
Jueves 16/04/2020	,46**	,44*	0,16	0,31	0,35
Viernes 17/04/2020	,49**	,49**	0,34	,42*	,43*
Sábado 18/04/2020	,49**	,56***	0,31	,51**	,49**
Domingo 19/04/2020	,43*	,55**	0,26	,47**	,44*

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

I. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS; II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR; III. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL; IV. NECESIDAD RELACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS; NT. NECESIDADES TOTALES

Tabla 2 (b)

Correlación Rho de Spearman Primer Nivel

	I.	II.	III.	IV.	NT.
Lunes 20/04/2020	,47**	,54**	0,32	,38*	,42*
Martes 21/04/2020	,44*	,48**	0,28	0,36	0,37
Miércoles 22/04/2020	,51**	,57***	0,37	,41*	,44*
Jueves 23/04/2020	,42*	,42*	0,19	0,29	0,30
Viernes 24/04/2020	,39*	,39*	0,21	0,32	0,31
Sábado 25/04/2020	,46**	,54*	0,30	,48**	,46**
Domingo 26/04/2020	,41*	,55**	0,24	,45**	,42*
Lunes 27/04/2020	,42*	,44*	0,26	0,35	0,35
Martes 28/04/2020	0,37	,40*	0,18	0,28	0,28
Miércoles 29/04/2020	,46**	,44*	0,20	0,30	0,33
Jueves 30/04/2020	,55**	,50**	0,28	,43*	,46**
Viernes 01/05/2020	,41*	,53**	0,20	,42*	,39*
Sábado 02/05/2020	,51**	,57***	0,27	,50**	,48**
Domingo 03/05/2020	,45**	,55**	0,17	,44**	,43*
Lunes 04/05/2020	,47**	,38*	0,12	0,31	0,34
Martes 05/05/2020	,40*	0,37	0,05	0,22	0,25
Miércoles 06/05/2020	,48**	,49**	0,12	0,23	0,31
Jueves 07/05/2020	,45**	,40*	0,11	0,29	0,32
Viernes 08/05/2020	0,38	,46**	0,12	0,25	0,27
Sábado 09/05/2020	,52**	,51**	0,17	,40*	,44*
Domingo 10/05/2020	,41*	,50**	0,12	,43*	,40*
Lunes 11/05/2020	,38*	0,35	0,03	0,17	0,22
Martes 12/05/2020	,40*	,41*	0,13	0,27	0,28
Miércoles 13/05/2020	,39*	,47**	0,18	0,25	0,29
Jueves 14/05/2020	,42*	,53**	0,29	0,36	0,38
Viernes 15/05/2020	,39*	0,37	0,03	0,21	0,25
Sábado 16/05/2020	,44*	,49**	0,16	,46**	,44**
Domingo 17/05/2020	,45**	,53**	0,11	,45**	,45**

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

I. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS; II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR; III. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL; IV. NECESIDAD RELACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS; NT. NECESIDADES TOTALES

Tabla 2 (c)

Correlación Rho de Spearman Primer Nivel

	I.	II.	III.	IV.	NT.
Lunes 18/05/2020	0,37	,41*	0,00	0,16	0,23
Martes 19/05/2020	,44*	,46**	0,07	0,24	0,33
Miércoles 20/05/2020	,42*	,40*	0,03	0,22	0,29
Jueves 21/05/2020	,39*	,42*	0,04	0,20	0,26
Viernes 22/05/2020	,49**	,43*	0,09	0,27	0,36
Sábado 23/05/2020	0,26	,40*	0,10	0,22	0,21
Domingo 24/05/2020	,38*	,52**	0,16	0,34	0,34
Lunes 25/05/2020	,43*	,39*	0,03	0,14	0,24
Martes 26/05/2020	,51**	,41*	0,04	0,21	0,33
Miércoles 27/05/2020	,45**	,41*	0,06	0,24	0,31
Jueves 28/05/2020	,50**	,43*	0,04	0,23	0,34
Viernes 29/05/2020	,45**	,39*	0,08	0,24	0,32
Sábado 30/05/2020	0,30	,45**	0,16	0,30	0,28
Domingo 31/05/2020	0,29	,46**	0,11	0,33	0,30
Lunes 01/06/2020	,45**	,38*	-0,06	0,07	0,23
Martes 02/06/2020	,41*	,47**	0,01	0,19	0,30
Miércoles 03/06/2020	,49**	,46**	-0,05	0,18	0,34
Jueves 04/06/2020	,43*	,39*	0,03	0,20	0,27
Viernes 05/06/2020	,43*	,44*	0,03	0,24	0,31
Sábado 06/06/2020	0,16	0,36	0,10	0,29	0,21
Domingo 07/06/2020	0,09	0,29	-0,08	0,20	0,09
Lunes 08/06/2020	,42*	0,36	0,08	0,16	0,27
Martes 09/06/2020	,47**	,42*	0,04	0,31	0,37
Miércoles 10/06/2020	,40*	,39*	-0,06	0,16	0,26
Jueves 11/06/2020	0,37	0,37	-0,07	0,16	0,25
Viernes 12/06/2020	0,35	,42*	-0,03	0,17	0,25
Sábado 13/06/2020	0,05	0,29	0,01	0,19	0,11
Domingo 14/06/2020	0,07	0,30	-0,04	0,22	0,15

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

I. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS; II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR; III. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL; IV. NECESIDAD RELACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS; NT. NECESIDADES TOTALES

Tabla 2 (d)

Correlación Rho de Spearman Primer Nivel

	I.	II.	III.	IV.	NT.
Lunes 15/06/2020	0,32	,40*	0,02	0,08	0,20
Martes 16/06/2020	,42*	,50**	0,04	0,28	0,37
Miércoles 17/06/2020	0,36	,41*	-0,10	0,13	0,24
Jueves 18/06/2020	0,32	,40*	-0,05	0,16	0,22
Viernes 19/06/2020	0,34	,42*	-0,03	0,20	0,25
Sábado 20/06/2020	0,08	0,28	0,04	0,25	0,15

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

I. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS; II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR; III. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA INTEGRACION SOCIAL; IV. NECESIDAD RELACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS; NT. NECESIDADES TOTALES

En el primer código se establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) entre dicha necesidad y la movilidad en la mitad de los días registrados de marzo, al igual que en los días 1, 2, 3, 4, 5, 7, 12, 13, 15, 19, 21, 23, 24, 26 y 27 de abril, en los días 1, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 24 y 25 de mayo y en los días 2, 4, 5, 8, 10 y 16 de junio.

El 24 marzo se establece una relación directa importante, alta, ($\rho < .05$), al igual que en los días 8, 11, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 29 y 30 de abril, en los días de 2, 3, 4, 6, 7, 9, 17, 22, 26, 27, 28 y 29 mayo y en los días 1, 3 y 9 de junio.

En el día 6 de abril se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($\rho < .01$) entre la necesidad de información y la movilidad, siendo el primer lunes de semana santa y habiendo un cese de las actividades durante la primera prórroga del estado de alarma.

En el segundo código II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR se establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) entre dicha necesidad y la movilidad en la mayoría de los días registrados de marzo, al igual que en los días 1, 9, 13, 15, 16, 23, 24, 27, 28 y 29 de abril, en los días 4, 7, 12, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29 de mayo y en los días 1, 4, 5, 9, 10, 12, 15, 17, 18 y 19 de junio.

Cabe destacar que el 9 de abril es fiesta en la comunidad y el 1 de mayo fiesta nacional.

En los días 22, 24 y 28 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($\rho < .05$) entre esta necesidad y la movilidad, al igual que en los días 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 17, 19, 20, 21, 25, 26 y 30 de abril, en los días 1, 3, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 24, 30 y 31 de mayo y en los

días 2, 3 y 16 de junio. Se establece la relación directa importante sobre todo en las tres primeras prórrogas. El 10 de abril es fiesta nacional.

En los días 11, 18 y 22 de abril se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$), al igual que en el 2 de mayo. Dicha relación se corresponde con el último día registrado de la primera prórroga (día 11) y con la segunda.

En el cuarto código IV. NECESIDAD REALACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS se establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre dicha necesidad y la movilidad en la mayoría de los días registrados de marzo, al igual que en los días 1, 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 20, 22 y 30 de abril y en los días 1, 9 y 10 de mayo.

En los días 6, 11, 18, 19, 25 y 26 de abril se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), al igual que en los días 2, 3, 16 y 17 de mayo.

En lo que respecta a la totalidad de las necesidades, se establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre las necesidades y la movilidad en los días 22, 24, 26 y 28 de marzo, al igual que en los días 1, 2, 3, 4, 14, 17, 19, 20, 22 y 26 de abril y en los días 1, 3, 9 y 10 de mayo.

En los días 6, 11, 18, 25 y 30 de abril se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), al igual que en los días 2, 16 y 17 de mayo.

Destacan los días 6, 11 y 18 de abril produciéndose una relación importante y muy importante en las necesidades mencionadas con anterioridad. También se producen las mismas relaciones el 2 de mayo. El 17 de mayo tiene una relación importante con las necesidades.

Haciendo un breve resumen, destacan 3 de las 4 valoraciones más el total de las necesidades, estableciéndose una relación muy importante entre la necesidad y la movilidad en abril, concretamente los días 6, 11, 18 y 22. Además, el 2 de mayo también se establece dicha relación en el total de las necesidades.

Tabla 3 (a)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Lunes 16/03/2020	0,30	0,11	-0,19	,62***	0,21	,38*	0,16	0,07	0,06	,40*	0,01	0,06	,47**
Miércoles 18/03/2020	0,31	0,15	-0,13	,65***	0,25	,45**	0,14	0,11	0,09	,48**	-0,03	0,06	,54**
Viernes 20/03/2020	0,34	0,17	-0,10	,57***	0,29	,42*	0,13	0,15	0,11	,48**	0,01	0,10	,49**
Domingo 22/03/2020	0,36	0,16	0,00	,56**	0,26	,44*	0,19	0,29	0,11	,49**	0,04	0,09	,52**
Martes 24/03/2020	,49**	0,25	-0,13	,52**	0,25	,48**	0,18	0,21	0,10	,50**	0,04	0,08	,52**
Jueves 26/03/2020	,42*	0,19	-0,14	,58***	0,19	,40*	0,15	0,19	0,12	,49**	0,01	0,06	,52**
Sábado 28/03/2020	,39*	0,19	-0,13	,54**	0,26	,46**	0,11	0,28	0,12	,50**	0,01	0,13	,49**
Lunes 30/03/2020	0,38	0,13	-0,15	,52**	0,23	,40*	0,11	0,21	0,02	,45**	-0,09	0,02	,48**
Martes 31/03/2020	,39*	0,18	-0,20	,57***	0,26	,46**	0,13	0,19	0,13	,49**	0,01	0,08	,52**
Miércoles 01/04/2020	,39*	0,15	-0,18	,56**	0,18	,39*	0,16	0,19	0,15	,50**	0,03	0,10	,50**
Jueves 02/04/2020	,42*	0,21	-0,14	,60***	0,26	,47**	0,16	0,22	0,16	,53**	0,04	0,08	,57***
Viernes 03/04/2020	,41*	0,19	-0,17	,55**	0,19	,46**	0,13	0,23	0,09	,48**	-0,04	0,05	,54**
Sábado 04/04/2020	,42*	0,18	-0,10	,51**	0,28	,43*	0,13	0,27	0,15	,50**	0,01	0,11	,48**
Domingo 05/04/2020	0,36	0,22	0,13	,50**	0,34	,41*	0,13	,38*	0,13	,46**	0,11	0,00	,45**
Lunes 06/04/2020	,56**	0,36	-0,05	,57***	0,35	,53**	0,10	,39*	0,20	,63***	0,13	0,14	,53**
Martes 07/04/2020	,42*	0,16	-0,27	,50**	0,13	0,37	0,04	0,16	0,08	,44*	-0,04	0,08	,45**
Miércoles 08/04/2020	,43*	0,21	-0,19	,56***	0,20	,42*	0,09	0,27	0,16	,49**	0,03	0,08	,44*

* $p < .10$. ** $p < .05$. *** $p < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Tabla 3 (b)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Jueves 09/04/2020	0,35	0,12	-0,09	,48**	0,26	0,35	0,02	0,31	0,10	,45**	0,01	0,09	,38*
Viernes 10/04/2020	0,36	0,15	-0,01	,52**	0,35	,41*	0,10	0,34	0,13	,50**	0,08	0,08	,38*
Sábado 11/04/2020	,48**	0,23	-0,05	,64***	,39*	,46**	0,10	,39*	0,18	,62***	0,10	0,17	,46**
Domingo 12/04/2020	0,37	0,16	-0,03	,41*	0,32	0,37	0,01	0,37	0,06	,43*	0,02	0,12	0,37
Lunes 13/04/2020	,39*	0,23	-0,06	,45**	0,22	0,35	0,01	0,37	0,16	,39*	0,05	-0,09	,42*
Martes 14/04/2020	,45**	0,25	-0,16	,57***	0,19	,45**	0,19	0,24	0,20	,48**	0,09	0,07	,50**
Miércoles 15/04/2020	,41*	0,21	-0,14	,52**	0,19	,44*	0,16	0,21	0,12	,42*	0,02	0,00	,50**
Jueves 16/04/2020	,44*	0,22	-0,23	,52**	0,17	,44*	0,09	0,25	0,13	,45**	-0,02	0,03	,43*
Viernes 17/04/2020	,48**	0,29	-0,15	,49**	0,25	,42*	0,17	0,31	0,31	,50**	0,19	0,14	,47**
Sábado 18/04/2020	,48**	0,33	-0,03	,55**	0,31	,55**	0,21	0,37	0,25	,59***	0,17	0,20	,56**
Domingo 19/04/2020	,41*	0,25	0,01	,52**	,38*	,49**	0,20	0,34	0,20	,54**	0,16	0,18	,47**
Lunes 20/04/2020	,44*	0,28	-0,12	,52**	0,31	,48**	0,19	0,35	0,28	,50**	0,18	0,08	,46**
Martes 21/04/2020	,43*	0,27	-0,14	,54**	0,28	,46**	0,18	0,26	0,25	,47**	0,15	0,08	,47**
Miércoles 22/04/2020	,49**	0,31	-0,15	,51**	0,24	,51**	0,29	0,34	0,33	,53**	0,23	0,13	,44*
Jueves 23/04/2020	,41*	0,19	-0,21	,49**	0,16	0,37	0,11	0,21	0,18	,38*	0,06	0,02	,39*
Viernes 24/04/2020	0,38	0,20	-0,19	,54**	0,26	,39*	0,11	0,17	0,19	,41*	0,08	0,04	,45**
Sábado 25/04/2020	,44*	0,26	-0,06	,62***	0,38	,48**	0,18	0,31	0,23	,56***	0,16	0,19	,49**

* $p < .10$. ** $p < .05$. *** $p < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Tabla 3 (c)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Domingo 26/04/2020	,39*	0,20	0,01	,57***	,40*	,41*	0,18	0,31	0,16	,49**	0,19	0,18	,38*
Lunes 27/04/2020	,40*	0,18	-0,22	,54**	0,14	,39*	0,19	0,20	0,23	,43*	0,09	0,05	,46**
Martes 28/04/2020	0,35	0,15	-0,24	,52**	0,15	0,37	0,08	0,22	0,17	,38*	0,01	0,00	,40*
Miércoles 29/04/2020	,45**	0,25	-0,15	,51**	0,16	,43*	0,11	0,24	0,18	,42*	0,04	-0,02	,49**
Jueves 30/04/2020	,53**	0,33	-0,10	,53**	0,25	,46**	0,19	0,29	0,23	,52**	0,17	0,14	,49**
Viernes 01/05/2020	,39*	0,22	-0,03	,52**	0,36	,50**	0,13	0,33	0,14	,49**	0,09	0,14	,44*
Sábado 02/05/2020	,49**	0,31	-0,03	,53**	0,26	,53**	0,24	0,36	0,21	,58***	0,14	0,19	,54**
Domingo 03/05/2020	,43*	0,27	0,09	0,33	0,36	,40*	0,22	,39*	0,11	,41*	0,17	0,22	0,33
Lunes 04/05/2020	,46**	0,21	-0,17	0,33	0,22	0,31	0,14	0,22	0,11	0,33	0,07	0,09	0,30
Martes 05/05/2020	,40*	0,16	-0,14	0,30	0,23	0,35	0,02	0,28	0,03	0,34	-0,08	-0,06	0,31
Miércoles 06/05/2020	,47**	0,28	-0,17	,40*	0,12	,42*	0,14	0,35	0,09	,39*	0,08	0,01	0,27
Jueves 07/05/2020	,44*	0,23	-0,18	,44*	0,21	0,35	0,11	0,20	0,10	0,36	0,05	0,06	0,36
Viernes 08/05/2020	0,36	0,14	-0,08	,42*	0,23	0,37	0,11	0,31	0,11	0,38	-0,03	-0,05	0,37
Sábado 09/05/2020	,50**	0,30	-0,15	,53**	0,18	,46**	0,20	0,30	0,12	,50**	0,07	0,15	,42*
Domingo 10/05/2020	,39*	0,19	0,03	,39*	0,32	,39*	0,15	0,34	0,06	,43*	0,07	0,18	0,35
Lunes 11/05/2020	0,37	0,16	-0,16	0,28	0,23	0,32	0,08	0,19	0,03	0,24	0,00	-0,05	0,24
Martes 12/05/2020	,39*	0,15	-0,17	,38*	0,23	0,36	0,11	0,25	0,13	0,35	0,01	0,00	0,33

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Tabla 3 (d)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Miércoles 13/05/2020	0,36	0,24	-0,10	,43*	0,32	,44*	0,18	0,24	0,17	0,37	0,10	0,00	0,32
Jueves 14/05/20	,39*	0,27	-0,04	,52**	0,35	,48**	0,21	0,32	0,27	,50**	0,15	0,06	,47**
Viernes 15/05/2020	,38*	0,16	-0,10	0,35	0,25	0,37	0,05	0,21	0,03	0,29	-0,06	-0,06	0,35
Sábado 16/05/2020	,43*	0,24	-0,02	,47**	0,34	,47**	0,18	0,29	0,10	,51**	0,05	0,17	,47**
Domingo 17/05/2020	,43*	0,22	0,03	,46**	,40*	,45**	0,15	0,35	0,03	,51**	0,04	0,18	,39*
Lunes 18/05/2020	0,36	0,19	-0,04	0,28	0,27	0,29	0,15	0,23	0,00	0,21	0,04	-0,07	0,25
Martes 19/05/2020	,42*	0,24	0,00	0,34	0,33	0,32	0,23	0,24	0,05	0,28	0,11	0,01	0,29
Miércoles 20/05/2020	,41*	0,21	-0,06	0,30	0,30	0,31	0,16	0,20	0,03	0,25	0,04	-0,01	0,30
Jueves 21/05/2020	0,37	0,16	0,00	0,25	0,31	0,29	0,13	0,28	0,03	0,25	0,01	-0,05	0,24
Viernes 22/05/2020	,48**	0,26	-0,05	0,31	0,29	0,30	0,19	0,26	0,08	0,32	0,10	0,04	0,29
Sábado 23/05/2020	0,24	0,12	0,11	0,19	0,32	0,29	0,16	0,27	0,13	0,23	0,01	-0,02	0,30
Domingo 24/05/2020	0,36	0,23	0,13	0,25	,39*	0,33	0,16	,41*	0,13	0,30	0,16	0,12	0,29
Lunes 25/05/2020	,42*	0,25	0,01	0,19	0,26	0,20	0,10	0,29	0,01	0,16	0,15	-0,04	0,16
Martes 26/05/2020	,51**	0,28	0,01	0,24	0,33	0,33	0,14	0,26	0,03	0,29	0,05	-0,03	0,25
Miércoles 27/05/2020	,43*	0,24	-0,03	0,24	0,28	0,30	0,21	0,22	0,07	0,26	0,09	0,03	0,26
Jueves 28/05/2020	,49**	0,29	0,03	0,24	0,34	0,33	0,21	0,24	0,04	0,28	0,10	0,02	0,23
Viernes 29/05/2020	,44*	0,32	0,07	0,17	,41*	0,31	0,19	0,23	0,09	0,23	0,17	0,07	0,26

* $p < .10$. ** $p < .05$. *** $p < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Tabla 3 (e)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Sábado 30/05/2020	0,28	0,15	0,13	0,21	,42*	0,34	0,20	0,31	0,18	0,30	0,06	0,01	,39*
Domingo 31/05/2020	0,26	0,20	0,16	0,23	0,37	0,31	0,22	0,31	0,10	0,21	0,12	0,14	0,33
Lunes 01/06/2020	,44*	0,29	0,08	0,15	0,29	0,26	0,13	0,26	-0,08	0,16	0,11	-0,10	0,12
Martes 02/06/2020	,39*	0,27	0,04	0,37	,40*	0,35	0,20	0,23	-0,02	0,28	0,12	-0,01	0,24
Miércoles 03/06/2020	,48**	0,29	0,07	0,31	0,37	0,35	0,14	0,28	-0,09	0,29	0,03	-0,04	0,24
Jueves 04/06/2020	,42*	0,22	-0,10	0,30	0,20	0,25	0,14	0,22	0,02	0,23	0,07	-0,01	0,25
Viernes 05/06/2020	,42*	0,28	0,01	0,33	0,27	0,32	0,20	0,24	0,01	0,25	0,11	0,05	0,32
Sábado 06/06/2020	0,14	0,08	0,10	0,26	0,30	0,23	0,23	0,16	0,13	0,19	0,06	0,05	,45**
Domingo 07/06/2020	0,08	-0,01	0,18	0,21	0,22	0,08	0,02	0,18	-0,09	0,03	-0,01	0,04	0,26
Lunes 08/06/2020	,41*	0,26	0,00	0,22	0,29	0,16	0,17	0,22	0,06	0,17	0,21	-0,02	0,23
Martes 09/06/2020	,45**	0,28	-0,02	,42*	0,27	0,34	0,18	0,15	0,01	0,34	0,08	0,08	,39*
Miércoles 10/06/2020	,38*	0,23	-0,01	0,33	0,16	0,20	0,19	0,18	-0,07	0,18	0,05	0,01	0,24
Jueves 11/06/2020	0,35	0,17	0,01	0,35	0,29	0,14	0,12	0,18	-0,08	0,15	0,04	0,01	0,18
Viernes 12/06/2020	0,33	0,14	0,11	0,28	,40*	0,20	0,20	0,22	-0,04	0,15	0,11	-0,01	0,14
Sábado 13/06/2020	0,02	-0,03	0,19	0,04	,44*	0,20	0,18	0,14	0,06	0,04	-0,03	-0,03	0,32
Domingo 14/06/2020	0,05	-0,02	0,12	0,29	0,33	0,09	0,13	0,10	-0,05	0,05	0,02	0,06	0,33
Lunes 15/06/2020	0,29	0,13	0,02	0,10	0,32	0,27	0,28	0,22	0,01	0,12	0,09	-0,14	0,17

* $p < .10$. ** $p < .05$. *** $p < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

Tabla 3 (f)

Correlación Rho de Spearman Segundo nivel SIUSS

	101.	102.	103.	201.	202.	203.	204.	205.	301.	302.	303.	401.	402.
Martes 16/06/2020	,40*	0,23	0,12	,40*	,44*	0,31	0,25	0,23	0,00	0,27	0,13	0,07	0,28
Miércoles 17/06/2020	0,34	0,15	0,06	0,35	0,33	0,17	0,10	0,23	-0,12	0,17	0,01	-0,04	0,13
Jueves 18/06/2020	0,30	0,09	0,08	0,31	0,33	0,15	0,12	0,22	-0,06	0,12	0,03	-0,02	0,14
Viernes 19/06/2020	0,32	0,13	0,07	0,29	0,34	0,21	0,14	0,22	-0,04	0,13	0,05	0,02	0,21
Sábado 20/06/2020	0,06	-0,03	0,11	0,09	0,38	0,28	0,17	0,12	0,07	0,08	-0,07	-0,03	,46**

* $\rho < .10$. ** $\rho < .05$. *** $\rho < .01$.

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS; 102. INFORMACION SOBRE OTROS RECURSOS DE PROTECCION SOCIAL; 103. INFORMACION SOBRE RECURSOS DE PARTICIPACION SOCIAL; 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 202. ABANDONO DEL HOGAR; 203. MALTRATO; 204. LIMITACION DE AUTONOMIA PERSONAL; 205. SOLEDAD AISLAMIENTO; 301. DIFICULTADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL; 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR; 303. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL; 401. CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS; 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR EMERGENCIA

En el primer código de este segundo nivel de SIUSS, 101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS, se establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) entre dicha necesidad y la movilidad en los días 26, 28 y 31 de marzo, al igual que en la mayor parte de abril y mayo y en los días 1, 2, 4, 5, 8, 10 y 16 de junio.

El 24 marzo se establece una relación directa importante, alta, ($\rho < .05$), al igual que en los días 6, 11, 14, 17, 18, 22, 29 y 30 de abril, en los días de 2, 4, 6, 9, 22, 26, y 28 mayo y en los días 3 y 9 de junio. Aunque ninguna prórroga destaque especialmente, esta necesidad social ha llevado a las personas a desplazarse desde la declaración del estado de alarma hasta la última de sus prórrogas al establecerse una relación alta entre las variables.

El código 201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) con la movilidad el 12 de abril, al igual que en los días 6, 7, 8, 10, 12 y 13 de mayo y en los días 9 y 16 de junio.

En los días 22, 24, 28 y 30 marzo se establece una relación directa importante, alta, ($\rho < .05$), al igual que en la mayor parte del mes de abril y en los días 1, 2, 9, 14, 16 y 17 de mayo. Destacando, de esta forma, las 4 primeras prórrogas.

En los días 16, 18, 20, 26 y 31 de marzo se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($\rho < .01$), al igual que en los días 2, 6, 8, 11, 14, 25 y 26 de abril. Estableciéndose así una relación más destacable en la declaración del estado de alarma junto con las dos primeras prórrogas.

El código 202. ABANDONO DEL HOGAR establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) con la movilidad en los días 11, 19 y 26 de abril, al igual que en los días de 17, 24, 29 y 30 de mayo y en los días 2, 12, 13 y 16 de junio.

El código 203. MALTRATO establece una relación directa moderada ($\rho < .10$) con la movilidad en los días 16, 20, 22, 26 y 30 de marzo, al igual que en los días 1, 4, 5, 8, 10, 15, 16, 17, 24, 26, 27 y 29 de abril y en los días 3, 6, 10 y 13 de mayo.

En los días 18, 24, 28 y 31 marzo se establece una relación directa importante, alta, ($\rho < .05$), al igual que en los días 2, 3, 6, 11, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 30 de abril y en los días 1, 2, 9, 14, 16 y 17 de mayo.

La relación entre esta necesidad y el maltrato está presente y es moderada o importante hasta la cuarta prórroga del estado de alarma (mayo), pero sobre todo destacan los meses de marzo y abril.

La valoración 205. SOLEDAD ALISLAMIENTO establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en los días 5, 6 y 11 de abril que coinciden con la primera prórroga del estado de alarma. También se da dicha relación en los días 3 y 24 de mayo.

La valoración 302. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad el 16 de marzo, así como en los días 7, 12, 13, 15, 23, 24, 27, 28 y 29 de abril y los días 3, 6 y 10 de mayo.

En casi todos los días registrado de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), al igual que en los días 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 26 y 30 de abril y en los días 1, 9, 14, 16 y 17 de mayo.

En los días 6, 11, 18 y 25 de abril se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$) así como en el 2 de mayo.

Destaca el mes de abril donde esta necesidad ha sido más persistente al producirse una relación significativa sea moderada, importante o muy importante. Este mes se corresponde con la primera prórroga, la segunda y parte de la tercera.

La valoración 402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR LA EMERGENCIA establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en los días 8, 9, 10, 13, 16, 20, 22, 23, 26 y 28 de abril, al igual que en los días 1, 9, 17 y 30 de mayo y en el 9 de junio.

En todos los días registrados de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$) así como que en los 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 29 y 30 abril, en los días 2, 14 y 16 de mayo y en los días 6 y 20 de junio.

El día 2 de abril se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$).

Cabe destacar que sobresale el 24 de marzo, con una relación entre los códigos/valoraciones importante o muy importante. También lo hacen los días 3, 11, 14, 18 y 30 de abril, además del 2 de mayo.

De las 13 necesidades destacan 7 de ellas. En este segundo nivel destacan los meses de marzo, abril y mayo, pero el código 101 lo hace hasta junio, ya sea la naturaleza de esa relación moderada, importante o muy importante.

Tabla 4 (a)

Correlación Rho de Spearman Tercer nivel SIUSS

	10103.	10104.	20101.	20102.	20103.	20108.	20113.	20301.	20302.	20303.	20501.	30101.	30102.	30109.	40101.	40104.	40106.	40111.	40201.	40202.	40203.
Lunes 16/03/2020	,63***	,61***	0,13	,45**	,45**	-0,09	0,01	0,38	0,22	-0,12	0,14	0,11	0,20	-0,22	-0,02	0,16	0,21	-0,06	0,03	,41*	0,35
Miércoles 18/03/2020	,60***	,59***	0,11	,42*	,52**	0,03	0,01	,43*	0,30	-0,09	0,17	0,11	0,25	-0,18	-0,01	0,15	0,21	-0,07	0,12	,49**	0,36
Viernes 20/03/2020	,59***	,60***	0,21	0,37	,57***	0,03	0,08	0,35	0,29	-0,10	0,21	0,09	0,29	-0,19	0,07	0,18	0,23	-0,06	0,16	,43*	0,36
Domingo 22/03/2020	,62***	,55**	0,07	0,33	,62***	-0,13	0,15	,49**	0,31	-0,09	0,34	0,18	0,21	-0,15	0,01	0,23	0,22	-0,05	0,15	0,35	,42*
Martes 24/03/2020	,67***	,62***	0,08	0,25	,60***	0,01	0,23	,43*	0,36	-0,04	0,30	0,21	0,22	-0,13	0,05	0,27	0,26	-0,02	0,15	0,36	,46**
Jueves 26/03/2020	,63***	,63***	0,11	0,31	,61***	-0,04	0,18	,41*	0,29	-0,15	0,28	0,18	0,22	-0,15	0,01	0,24	0,23	-0,06	0,11	,39*	,38*
Sábado 28/03/2020	,63***	,58***	0,08	0,27	,64***	-0,03	0,09	,46**	0,26	-0,11	0,33	0,16	0,23	-0,14	0,09	0,24	0,26	-0,06	0,15	,40*	,41*
Lunes 30/03/2020	,61***	,60***	0,04	0,30	,58***	-0,12	0,10	,41*	0,25	-0,14	0,31	0,09	0,13	-0,18	0,02	0,21	0,19	-0,09	0,07	0,35	,38*
Martes 31/03/2020	,68***	,63***	0,08	0,29	,58***	-0,03	0,08	,42*	0,31	-0,09	0,27	0,13	0,20	-0,12	0,04	0,25	0,28	-0,06	0,16	,42*	,42*
Miércoles 01/04/2020	,66***	,62***	0,13	0,30	,60***	-0,10	0,13	,39*	0,28	-0,14	0,27	0,19	0,23	-0,13	0,02	0,24	0,25	-0,05	0,10	,40*	,38*
Jueves 02/04/2020	,68***	,65***	0,08	0,31	,62***	-0,03	0,10	,46**	0,33	-0,07	0,31	0,15	0,23	-0,11	-0,01	0,26	0,29	-0,05	0,14	,45**	,43*
Viernes 03/04/2020	,66***	,62***	0,02	0,26	,57***	-0,07	0,13	,47**	0,31	-0,14	0,31	0,16	0,13	-0,13	0,02	0,25	0,26	-0,07	0,15	,40*	,44*
Sábado 04/04/2020	,60***	,56**	0,06	0,26	,66***	-0,10	0,10	,43*	0,29	-0,13	0,34	0,18	0,18	-0,10	0,05	0,22	0,27	-0,03	0,14	0,35	,40*
Domingo 05/04/2020	,60***	,52**	0,21	0,32	,64***	-0,12	0,15	,45**	0,28	-0,11	,48**	0,04	0,26	-0,20	-0,05	0,25	0,21	-0,09	0,13	0,25	,40*
Lunes 06/04/2020	,65***	,72***	0,14	0,29	,69***	0,16	0,21	,45**	,49**	0,01	,48**	0,05	0,32	-0,02	0,15	,41*	,44*	-0,08	0,28	,44**	,39*
Martes 07/04/2020	,59***	,58***	0,13	0,19	,55**	0,00	0,14	0,34	0,28	-0,13	0,24	0,21	0,24	-0,14	0,08	0,22	0,21	-0,10	0,07	0,35	0,36
Miércoles 08/04/2020	,61***	,56***	0,12	0,26	,64***	0,05	0,13	,40*	0,30	-0,15	0,35	0,16	0,29	-0,10	0,06	0,23	0,25	-0,11	0,13	0,35	0,32
Jueves 09/04/2020	,59***	,60***	0,24	0,30	,64***	-0,09	0,10	0,35	0,21	-0,19	,40*	0,00	0,26	-0,20	0,14	0,25	0,24	-0,16	0,07	0,33	0,28
Viernes 10/04/2020	,63***	,55**	0,24	0,35	,71***	-0,07	0,12	,41*	0,21	-0,12	,43*	0,03	0,29	-0,21	0,08	0,25	0,22	-0,12	0,09	0,30	0,31
Sábado 11/04/2020	,57***	,67***	0,06	,41*	,75***	0,02	0,17	,44*	0,35	-0,07	,45**	0,06	0,24	-0,05	0,18	,37*	0,37	-0,09	0,27	,39*	0,31
Domingo 12/04/2020	,56**	,58***	0,22	0,28	,59***	-0,11	0,06	0,35	0,25	-0,12	,43*	-0,03	0,24	-0,19	0,17	0,26	0,29	-0,13	0,09	0,29	0,33
Lunes 13/04/2020	,50**	,50**	0,21	0,17	,55**	0,10	0,12	0,31	,41*	-0,13	,46**	0,00	0,36	-0,04	-0,06	0,22	0,22	-0,21	0,12	0,25	0,29
Martes 14/04/2020	,65***	,57***	0,09	0,28	,57***	0,03	0,09	,43*	,38*	-0,10	0,30	0,21	0,28	-0,05	-0,04	0,20	0,30	-0,03	0,12	0,37	0,37
Miércoles 15/04/2020	,65***	,57***	0,10	0,26	,52**	-0,03	0,12	,41*	0,37	-0,12	0,29	0,15	0,21	-0,11	-0,04	0,17	0,25	-0,07	0,11	0,34	,41*
Jueves 16/04/2020	,59***	,53**	0,08	0,24	,57***	0,12	0,01	,40*	0,33	-0,13	0,33	0,13	0,29	-0,07	0,01	0,11	0,26	-0,09	0,02	0,36	0,28
Viernes 17/04/2020	,64***	,60***	0,18	0,23	,60***	0,07	0,02	0,35	,40*	-0,04	0,37	0,13	,40*	0,04	0,01	0,22	,42*	-0,02	0,09	,40*	0,31
Sábado 18/04/2020	,69***	,65***	0,14	0,29	,66***	0,09	0,12	,50**	,45**	0,01	,41*	0,16	0,37	-0,04	0,10	0,30	,42*	0,00	0,24	,47**	,45**
Domingo 19/04/2020	,66***	,59***	0,21	0,35	,68***	0,02	0,07	,45**	0,31	-0,02	,39*	0,10	0,37	-0,14	0,09	0,25	0,33	-0,01	0,16	,39*	,39*
Lunes 20/04/2020	,65***	,55**	0,10	0,28	,60***	0,08	-0,03	,41*	,42*	-0,03	,41*	0,10	0,36	0,04	-0,05	0,22	,40*	-0,02	0,16	0,37	0,35
Martes 21/04/2020	,66***	,59***	0,18	0,28	,56**	0,09	0,01	0,37	,41*	-0,03	0,33	0,08	0,37	-0,02	-0,02	0,18	0,36	-0,05	0,12	,40*	0,34

*p < .10. **p < .05. ***p < .01.

10103. INFOR.PREST. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO; 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL; 20101. INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ECONOM.; 20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCIÓN ESPECIF.; 20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES; 20108. SEPARACION/DIVORCIO; 20113. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 20301. DESATENCIÓN; 20302. MALTRATO FÍSICO; 20303. MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL; 20501. CON NÚCLEO FAMILIAR; 30101. DIFICULTADES PARA CONSEGUIR PRIMER EMPLEO; 30102. SITUACIÓN DE PARO DE LARGA DURACIÓN; 30109. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA; 40101. CARENCIA DE ALIMENTOS; 40104. CARENCIA DE HOGAR; 40106. IMPOSIBIL. ABORDAR GASTOS RELC.VIVIE; 40111. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. CARENCIA DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA; 40201. RELACIONADAS CON LA VIVIENDA; 40202. RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES; 40203. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA

Tabla 4 (b)

Correlación Rho de Spearman Tercer nivel SIUSS

	10103.	10104.	20101.	20102.	20103.	20108.	20113.	20301.	20302.	20303.	20501.	30101.	30102.	30109.	40101.	40104.	40106.	40111.	40201.	40202.	40203.
Miércoles 22/04/2020	,70***	,53**	0,09	0,25	,61***	0,11	-0,01	,44*	,45**	-0,01	,39*	0,19	,38*	0,10	-0,05	0,17	,43*	0,05	0,11	0,37	0,32
Jueves 23/04/2020	,58***	,49**	0,17	0,21	,54**	0,05	0,07	0,32	0,32	-0,14	0,28	0,16	0,33	-0,06	-0,02	0,11	0,23	-0,10	0,03	0,28	0,27
Viernes 24/04/2020	,61***	,59***	0,20	0,29	,51**	0,05	0,02	0,30	0,34	-0,08	0,24	0,06	0,33	-0,08	0,00	0,17	0,29	-0,10	0,10	0,38	0,32
Sábado 25/04/2020	,65***	,62***	0,17	,387*	,70***	0,05	0,09	,44*	0,33	-0,04	0,35	0,13	0,36	-0,09	0,10	0,28	0,36	-0,03	0,19	,42*	0,36
Domingo 26/04/2020	,63***	,58***	0,23	,45**	,68***	-0,06	0,12	,41*	0,17	-0,07	0,37	0,10	0,35	-0,22	0,09	0,28	0,26	-0,03	0,09	0,31	0,32
Lunes 27/04/2020	,61***	,52**	0,07	0,27	,53**	-0,02	0,02	0,38	0,33	-0,16	0,25	0,22	0,26	-0,01	-0,09	0,14	0,29	-0,02	0,07	0,35	0,32
Martes 28/04/2020	,57***	,49**	0,10	0,24	,52**	0,03	0,01	0,34	0,30	-0,20	0,28	0,12	0,27	-0,05	-0,04	0,13	0,23	-0,12	0,08	0,31	0,28
Miércoles 29/04/2020	,61***	,53**	0,14	0,19	,54**	0,08	0,12	,40*	0,37	-0,15	0,33	0,17	0,30	-0,08	-0,07	0,15	0,25	-0,09	0,06	0,34	0,35
Jueves 30/04/2020	,67***	,66***	0,19	0,28	,61***	0,08	0,18	,39*	,40*	-0,09	0,37	0,16	0,35	-0,06	0,06	0,28	,39*	-0,01	0,15	,38*	0,37
Viernes 01/05/2020	,66***	,57***	0,20	0,34	,64***	0,03	0,05	,46**	0,28	-0,04	,38*	0,06	0,35	-0,17	0,11	0,21	0,29	-0,08	0,09	,38*	0,35
Sábado 02/05/2020	,69***	,62***	0,13	0,28	,66***	0,06	0,17	,50**	,42*	-0,01	,40*	0,21	0,35	-0,07	0,10	0,28	0,37	0,01	0,19	,42*	,43*
Domingo 03/05/2020	,57***	,47**	0,24	0,29	,62***	0,00	0,13	,41*	0,15	-0,05	,42*	0,15	,39*	-0,24	0,13	0,19	0,25	0,06	-0,01	0,23	0,35
Lunes 04/05/2020	,56**	,53**	0,21	0,19	,52**	0,00	0,16	0,22	0,24	-0,12	0,30	0,11	0,29	-0,13	0,09	0,16	0,25	-0,03	-0,01	0,19	0,28
Martes 05/05/2020	,52**	,45**	0,18	0,11	,54**	0,04	0,10	0,27	0,28	-0,14	,38*	0,02	0,25	-0,13	0,04	0,12	0,16	-0,15	0,02	0,19	0,30
Miércoles 06/05/2020	,57***	,46**	0,15	0,23	,49**	0,23	0,10	0,35	0,35	-0,07	,41*	0,10	,40*	-0,07	0,02	0,15	0,25	-0,10	-0,03	0,21	0,21
Jueves 07/05/2020	,59***	,58***	0,22	0,27	,51**	0,07	0,12	0,28	0,23	-0,13	0,29	0,07	0,34	-0,17	0,06	0,16	0,24	-0,09	-0,03	0,29	0,27
Viernes 08/05/2020	,59***	,50**	0,17	0,22	,59***	-0,07	0,09	0,35	0,28	-0,19	,40*	-0,01	0,22	-0,13	-0,01	0,11	0,20	-0,15	0,04	0,25	0,28
Sábado 09/05/2020	,65***	,60***	0,06	0,28	,63***	0,07	0,22	,44*	0,30	-0,10	0,36	0,20	0,25	-0,12	0,13	0,27	0,30	-0,02	0,15	0,31	0,37
Domingo 10/05/2020	,58***	,52**	0,21	0,31	,62***	-0,09	0,14	,40*	0,17	-0,09	,39*	0,12	0,29	-0,25	0,16	0,21	0,23	-0,02	0,04	0,25	0,35
Lunes 11/05/2020	,55**	0,38	0,24	0,14	,47**	0,04	0,06	0,24	0,17	-0,12	0,28	0,07	0,31	-0,21	-0,01	0,02	0,10	-0,10	-0,11	0,12	0,27
Martes 12/05/2020	,59***	,51**	0,19	0,19	,56**	-0,01	0,10	0,28	0,25	-0,17	0,34	0,03	0,26	-0,10	0,05	0,13	0,23	-0,12	0,03	0,25	0,27
Miércoles 13/05/2020	,63***	0,36	0,18	0,20	,60***	0,10	0,01	0,38	0,22	-0,04	0,32	0,12	0,35	-0,14	-0,07	0,04	0,15	-0,05	0,04	0,20	0,33
Jueves 14/05/20	,71***	,58***	0,19	0,28	,67***	0,05	0,04	,43*	0,28	-0,09	,41*	0,00	0,33	-0,07	-0,03	0,20	0,33	-0,05	0,14	,40*	0,34
Viernes 15/05/2020	,58***	,48**	0,22	0,18	,50**	-0,05	0,07	0,31	0,23	-0,17	0,32	0,00	0,21	-0,23	0,00	0,04	0,15	-0,14	-0,05	0,22	0,31
Sábado 16/05/2020	,64***	,58***	0,14	0,30	,65***	-0,01	0,11	,45**	0,26	-0,05	0,35	0,14	0,27	-0,20	0,12	0,22	0,27	0,01	0,12	0,37	,43*
Domingo 17/05/2020	,59***	,58***	0,12	0,37	,68***	-0,04	0,15	,45**	0,21	-0,04	,41*	0,07	0,23	-0,24	0,19	0,27	0,25	-0,02	0,11	0,30	0,37
Lunes 18/05/2020	,53**	0,36	0,21	0,21	,45**	-0,03	0,09	0,27	0,11	-0,09	0,33	0,06	0,30	-0,27	-0,10	0,05	0,06	-0,06	-0,14	0,06	0,31
Martes 19/05/2020	,55**	,43*	0,17	0,28	,52**	-0,04	0,14	0,30	0,12	-0,08	0,33	0,10	0,28	-0,24	-0,06	0,13	0,13	0,02	-0,06	0,10	0,34
Miércoles 20/05/2020	,54**	,44*	0,18	0,22	,47**	-0,05	0,10	0,26	0,15	-0,11	0,29	0,07	0,25	-0,23	-0,04	0,08	0,14	-0,02	-0,08	0,12	0,33
Jueves 21/05/2020	,53**	,40*	0,21	0,19	,51**	-0,12	0,07	0,26	0,15	-0,15	,38*	-0,02	0,21	-0,22	-0,03	0,06	0,14	-0,06	-0,08	0,08	0,29

*p< .10. **p< .05. ***p< .01.

10103. INFOR.PREST. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO; 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL; 20101. INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ECONOM.; 20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCIÓN ESPECIF.; 20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES; 20108. SEPARACION/DIVORCIO; 20113. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 20301. DESATENCIÓN; 20302. MALTRATO FÍSICO; 20303. MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL; 20501. CON NÚCLEO FAMILIAR; 30101. DIFICULTADES PARA CONSEGUIR PRIMER EMPLEO; 30102. SITUACIÓN DE PARO DE LARGA DURACIÓN; 30109. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA; 40101. CARENCIA DE ALIMENTOS; 40104. CARENCIA DE HOGAR; 40106. IMPOSIBIL. ABORDAR GASTOS RELC.VIVIE; 40111. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. CARENCIA DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA; 40201. RELACIONADAS CON LA VIVIENDA; 40202. RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES; 40203. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA

Tabla 4 (c)

Correlación Rho de Spearman Tercer nivel SIUSS

	10103.	10104.	20101.	20102.	20103.	20108.	20113.	20301.	20302.	20303.	20501.	30101.	30102.	30109.	40101.	40104.	40106.	40111.	40201.	40202.	40203.
Viernes 22/05/2020	,50**	,46**	0,17	0,22	,53**	0,04	0,17	0,24	0,21	-0,08	0,34	0,11	0,31	-0,16	0,00	0,16	0,19	0,01	-0,01	0,12	0,30
Sábado 23/05/2020	,43*	0,23	0,22	0,05	,56**	-0,09	0,10	0,27	0,13	-0,11	0,32	0,08	0,29	-0,16	-0,06	-0,03	0,04	-0,04	0,01	0,11	0,32
Domingo 24/05/2020	,49**	,40*	0,26	0,24	,56**	-0,01	0,07	0,33	0,12	-0,10	,45**	0,03	,42*	-0,20	0,04	0,14	0,21	0,00	-0,06	0,19	0,28
Lunes 25/05/2020	,44*	0,35	0,30	0,18	,40*	0,03	0,16	0,15	0,14	-0,06	,38*	0,04	,40*	-0,24	-0,05	0,11	0,10	-0,06	-0,18	-0,04	0,24
Martes 26/05/2020	,47**	,39*	0,18	0,14	,53**	0,07	0,20	0,24	0,24	-0,06	0,37	0,09	0,27	-0,18	0,00	0,10	0,14	-0,02	-0,03	0,05	0,31
Miércoles 27/05/2020	,56**	,42*	0,23	0,17	,50**	-0,04	0,15	0,25	0,12	-0,11	0,32	0,09	0,28	-0,23	-0,02	0,07	0,15	0,02	-0,10	0,09	0,32
Jueves 28/05/2020	,52**	,39*	0,21	0,18	,53**	0,03	0,20	0,26	0,14	-0,05	0,34	0,11	0,28	-0,24	0,00	0,08	0,13	0,03	-0,07	0,04	0,32
Viernes 29/05/2020	,46**	0,36	0,28	0,15	,44*	0,12	0,09	0,19	0,18	0,05	0,30	0,07	,42*	-0,20	-0,01	0,06	0,17	0,06	-0,06	0,08	0,34
Sábado 30/05/2020	,44**	0,29	0,15	0,08	,59***	-0,06	0,05	0,32	0,17	-0,07	0,35	0,08	0,31	-0,09	-0,10	0,04	0,11	0,03	0,06	0,20	0,38
Domingo 31/05/2020	,42*	0,29	0,18	0,21	,45**	-0,07	-0,01	0,31	0,13	-0,03	0,29	0,11	0,37	-0,20	-0,01	0,01	0,15	0,06	-0,03	0,16	0,36
Lunes 01/06/2020	,42*	0,28	0,29	0,19	0,35	0,13	0,14	0,19	0,17	0,01	0,37	0,04	0,38	-0,30	-0,09	0,03	0,03	-0,03	-0,20	-0,10	0,25
Martes 02/06/2020	,54**	0,35	0,18	0,30	,51**	0,07	0,12	0,32	0,12	0,07	0,33	0,09	0,35	-0,31	-0,06	0,11	0,04	-0,02	-0,06	0,04	0,35
Miércoles 03/06/2020	,46**	,41*	0,12	0,30	,47**	0,05	0,15	0,30	0,23	0,01	,39*	0,03	0,23	-0,27	0,00	0,11	0,12	-0,04	-0,06	0,03	0,31
Jueves 04/06/2020	,50**	,43*	0,21	0,21	,43*	0,01	0,17	0,22	0,16	-0,11	0,31	0,12	0,32	-0,22	-0,02	0,12	0,12	-0,05	-0,11	0,08	0,28
Viernes 05/06/2020	,50**	,43*	0,18	0,27	,43*	0,08	0,17	0,29	0,18	-0,03	0,29	0,13	0,37	-0,25	-0,02	0,12	0,13	0,00	-0,08	0,14	0,34
Sábado 06/06/2020	0,35	0,25	0,11	0,14	,42*	-0,07	0,07	0,28	0,07	-0,03	0,15	0,21	0,36	-0,15	-0,15	0,04	-0,01	0,05	0,00	0,25	,39*
Domingo 07/06/2020	0,19	0,22	0,28	0,24	0,26	-0,15	0,11	0,17	-0,01	-0,10	0,15	0,09	0,37	-0,36	0,02	0,00	-0,11	-0,12	-0,20	0,08	0,22
Lunes 08/06/2020	,41*	,40*	0,24	0,24	0,33	0,03	0,13	0,11	0,15	-0,02	0,31	0,05	,31*	-0,18	-0,13	0,18	0,14	0,02	-0,13	0,02	0,27
Martes 09/06/2020	,57***	,49**	0,23	0,30	,50**	0,01	0,16	0,34	0,16	-0,03	0,25	0,22	0,34	-0,33	-0,02	0,11	0,11	0,02	-0,11	0,20	,40*
Miércoles 10/06/2020	,47**	,43*	0,17	0,30	0,36	-0,06	0,20	0,22	0,10	-0,06	0,27	0,08	0,25	-0,32	-0,02	0,10	0,07	-0,05	-0,15	0,03	0,27
Jueves 11/06/2020	0,38	,45**	0,18	,38*	,40*	-0,09	0,18	0,15	0,00	-0,14	0,26	-0,03	0,23	-0,34	0,04	0,13	0,06	-0,08	-0,15	0,02	0,18
Viernes 12/06/2020	,41*	0,37	0,19	0,37	,44*	-0,14	0,20	0,19	-0,02	-0,10	0,29	-0,02	0,21	-0,33	-0,01	0,13	0,04	-0,02	-0,09	-0,04	0,23
Sábado 13/06/2020	0,28	0,11	0,13	0,05	0,34	-0,22	-0,06	0,20	-0,02	-0,04	0,13	0,03	0,21	-0,17	-0,14	-0,11	-0,06	0,05	-0,05	0,13	0,36
Domingo 14/06/2020	0,15	0,28	0,09	,39*	0,20	-0,11	-0,01	0,18	-0,06	-0,06	0,04	0,06	0,31	-0,25	-0,08	0,05	-0,04	0,00	-0,16	0,23	0,20
Lunes 15/06/2020	,48**	0,24	0,09	0,18	0,31	-0,11	-0,03	0,22	0,12	-0,05	0,30	-0,01	0,18	-0,14	-0,23	-0,01	0,09	0,07	-0,14	-0,02	0,29
Martes 16/06/2020	,50**	,45**	0,13	,42*	,50**	-0,13	0,15	0,32	0,07	-0,05	0,30	0,06	0,20	-0,30	0,00	0,14	0,14	0,04	-0,04	0,08	0,32
Miércoles 17/06/2020	,39*	,41*	0,19	,41*	,45**	-0,13	0,17	0,20	-0,02	-0,14	0,33	-0,07	0,18	-,40*	0,04	0,11	0,01	-0,12	-0,17	-0,04	0,17
Jueves 18/06/2020	,39*	0,37	0,19	0,35	,43*	-0,23	0,17	0,19	-0,04	-0,18	0,29	-0,04	0,16	-0,35	0,03	0,08	0,03	-0,10	-0,15	-0,04	0,19
Viernes 19/06/2020	,44*	,39*	0,18	0,33	,41*	-0,20	0,11	0,24	0,00	-0,15	0,28	0,02	0,20	-0,34	0,00	0,06	0,07	-0,05	-0,17	0,03	0,25
Sábado 20/06/2020	0,32	0,18	0,04	0,04	0,27	-0,22	-0,10	0,28	0,12	-0,08	0,08	0,12	0,17	-0,10	-0,18	-0,09	0,03	0,08	0,00	0,26	,46**

*p< .10. **p< .05. ***p< .01.

10103. INFOR.PREST. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO; 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL; 20101. INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ECONOM.; 20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCIÓN ESPECIF.; 20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES; 20108. SEPARACION/DIVORCIO; 20113. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DESAJUSTES CONVIVENCIALES; 20301. DESATENCIÓN; 20302. MALTRATO FÍSICO; 20303. MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL; 20501. CON NÚCLEO FAMILIAR; 30101. DIFICULTADES PARA CONSEGUIR PRIMER EMPLEO; 30102. SITUACIÓN DE PARO DE LARGA DURACIÓN; 30109. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA; 40101. CARENCIA DE ALIMENTOS; 40104. CARENCIA DE HOGAR; 40106. IMPOSIBIL. ABORDAR GASTOS RELC.VIVIE; 40111. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. CARENCIA DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA; 40201. RELACIONADAS CON LA VIVIENDA; 40202. RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES; 40203. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA

En el primer código/valoración de los seleccionados del tercer nivel, 10103. INFOR.PRES. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO, se establece una relación directa moderada ($p < .10$) mayo dicha necesidad y la movilidad en los días de 23, 25 y 31 de mayo, al igual que en los días 1, 8, 12, 17, 18 y 19 de junio.

En los días 12 y 13 de abril establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), así como en los 4, 5, 11, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo, y en los días 2, 3, 4, 5, 10, 15 y 16 de junio.

En todos los días registrados de marzo se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$), como en la mayor parte de abril, en los días 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, y 17 de mayo, y en el 9 de junio.

La relación que establece esta necesidad con la movilidad ha sido bastante importante mostrando una relación moderada, importante o muy importante durante todo el estado de alarma.

En este segundo código seleccionado del tercer nivel, 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL, se establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre dicha necesidad y la movilidad en los días 19, 20, 21, 24, 26, 27 y 28 de mayo, al igual que en los días 3, 4, 5, 8, 10, 17 y 19 de junio.

El día 22 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$). Pasa lo mismo en los días 4, 5, 10, 13, 16, 20, 22, 23, 27, 28 y 29 de abril, en los días 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15 y 22 de mayo y en los días 9, 11 y 16 de junio.

En casi todos los días registrados de marzo se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$) al igual que la mayor parte de abril y en los días 1, 2, 7, 9, 14, 16 y 17 de mayo.

Se destaca que esta necesidad ha sido capaz de predecir la movilidad durante todo el estado de alarma.

El código 20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCIÓN ESPECÍF. establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad el 18 de marzo, al igual que en los días 11 y 25 de abril y los días 11, 14, 16 y 17 de junio.

El día 16 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$). También el 26 de abril.

La valoración 20103 DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en los días 25 y 29 de mayo, al igual que en los días 4, 5, 6, 11, 12, 18 y 19 de junio.

En los días 16 y 18 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), al igual que en los días 7, 13, 15, 21, 23, 24, 27, 28 y 29 de abril, en la mayor parte de mayo y en los días 2, 3, 9, 16 y 17 de junio.

En casi todos los días registrados de marzo se establece una relación directa muy importante, muy alta, ($p < .01$), al igual que en la mayor parte de abril y en los días de 1, 2, 3, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17 y 30 mayo.

Como en códigos anteriores, esta necesidad ha sido muy relevante para la movilidad de las personas durante el todo el estado de alarma.

La valoración 20301 DESATENCIÓN establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en los días 18, 24, 26, 30 y 31 de marzo, al igual que en los días 1, 4, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 20, 22, 25, 26, 29 y 30 de abril y en los días 3, 9, 10 y 14 de mayo.

En los días 22 y 28 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$) como en los días 2, 3, 5, 6, 18 y 19 de abril y en los días 1, 2, 16 y 17 de mayo.

La valoración 20302 MALTRATO FISICO se establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en los días 13, 14, 17, 20, 21 y 30 de abril. También el 2 de mayo. En los días 6, 18 y 22 de abril se establece una relación directa importante ($p < .05$). Este código ha predicho más la movilidad en la segunda y tercera prórroga.

La valoración 20501 CON NUCLEO FAMILIAR establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre dicho código y la movilidad en los días 9, 10, 12, 18, 19, 20 y 22 de abril, al igual que en los días 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 14, 17, 21 y 25 de mayo y el 3 de junio.

En los días 5, 6, 11 y 13 de abril se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), como en el 24 de mayo.

La valoración 30102 SITUACION PARO DE LARGA DURACIÓN establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad los días 17 y 22 de abril, al igual que en los días 3, 6, 24, 25 y 29 de mayo y el 8 de junio.

La valoración 30109 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA establece una relación inversa moderada ($p < .10$) con la movilidad el 17 de junio.

Aunque no existe una relación significativa, se aprecia que hay una relación negativa casi durante todo el periodo de confinamiento.

La valoración 40104 CARENCIA DEL HOGAR establece una relación directa moderada ($p < .10$) en los días 6 y 11 de abril.

En el código 40106 IMPOSIBL.ABORDAR GASTOS RELC. VIVIE. establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre la necesidad y la movilidad los días 6, 17, 18, 20, 22 y 30 de abril.

En el código los días 40202 RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES se establece una relación directa moderada ($p < .10$) entre la necesidad y la movilidad en los días 16, 20, 26, 28 y 31 de marzo, al igual que en los días 1, 3, 11, 17, 19, 21, 25 y 30 de abril y en los días 1, 2 y 14 de mayo.

El 18 de marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$) al igual que en los días 2, 6 y 18 de abril.

La necesidad 40203 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA establece una relación directa moderada ($p < .10$) con la movilidad en casi todos los días registrados de marzo, en los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 15 y 19 de abril, el 5 de mayo y el 6 y 9 de junio. El 24 marzo se establece una relación directa importante, alta, ($p < .05$), al igual que en los días 18 de abril y el 20 de junio.

Este nivel hace referencia a las necesidades más específicas. De los 13 códigos que establecen una relación estadísticamente significativa, sobresalen las necesidades relacionadas con la información (10103 y 10104) que establecen una relación importante o muy importante con la movilidad durante casi todo el estado de alarma, al igual que el deterioro de las relaciones familiares (20301).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se ha comentado con anterioridad, el primer estado de alarma en España se compone de la declaración del mismo y un total de 6 prórrogas que abarcan desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio del presente año (ver Anexo 2 y 3) reflejado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. El Orden SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad, decreta que a partir del 4 de mayo comenzaba la fase de desescalada que consta de una fase 0 o preliminar y tres fases de desescalada. Cada vez que se pasa de fase se van aliviando las medidas de restricción para llegar a la nueva normalidad.

Con los resultados obtenidos, se puede afirmar que cuanto mayor es la necesidad en la población usuaria de los SSAP, más movilidad estadísticamente significativa se ha registrado. Esto es, las personas con más necesidad han tenido que desplazarse más para satisfacer sus carencias durante el estado de alarma.

En lo que respecta al primer nivel de SIUSS, 3 de los 4 códigos que lo componen son capaces de predecir la movilidad durante un periodo concreto, sobre todo, cuando las restricciones eran más duras. De las 13 valoraciones del segundo nivel, 7 de ellas predicen la movilidad y de los 21 códigos seleccionados de los 90 del tercer nivel, 13 de ellos son capaces de establecer dicha relación. En resumen, de las 38 necesidades que se han analizado, más de la mitad, 23, son capaces de predecir la movilidad, así como el total de necesidades analizadas del grupo 1, es decir, un total de 24 variables (ver Anexo 4).

Analizando la tabla 2 (a, b, c y d), se puede afirmar que las necesidades I. Necesidad relacionada con adecuada información sobre el acceso a recursos y la II. Necesidad relacionada con una adecuada convivencia personal-familiar son capaces de predecir la movilidad hasta junio. Que se haga dicha predicción hasta el último mes del confinamiento es un indicador de que, a pesar de que las restricciones fuesen siendo menos estrictas con el paso de las prórrogas y fases de desescalada, es una realidad que la necesidad y la situación precaria o vulnerable por la pérdida de trabajo o falta de ingresos en la que la pandemia ha dejado a muchas personas y familias o la magnificación de la situación de exclusión y pobreza de otras no desaparece. Las personas que se han visto envueltas en dicha situación reclaman, sobre todo, información como se puede apreciar en el código 101. Información sobre las prestaciones de los Servicios, más concretamente sobre alojamiento alternativo (10103) e inserción social (10104).

La cuarta necesidad IV. Necesidad relacionada con la falta de medios para la cobertura necesidades básicas y el total de las necesidades pueden predecir la movilidad hasta mayo, concretamente, ambas hasta el domingo 17 de mayo cuando la provincia de Málaga se encontraba en transición hacia la Fase 1 (Asesoría NEO, 2020), disponiendo de esta forma de más libertad de movilidad y de la recuperación de la actividad laboral en muchos sectores de la ciudad.

El confinamiento ha llevado a las personas a pasar mucho más tiempo del habitual con sus familiares, por lo que ha habido desajustes convivenciales (código 201), llegando a deteriorarse las relaciones familiares en muchas ocasiones como se muestra en el código 20103. Deterioro de las relaciones familiares de la tabla 4 (a, b y c) siendo capaz de predecir la movilidad. Según el artículo de La Vanguardia, La pandemia de coronavirus pone a prueba a la familia (2020), los

progenitores han tenido que asumir diferentes roles durante ese periodo como ser maestros o compañeros de juego a la vez que seguían ejerciendo de padres y madres, además de tener que responsabilizarse de sus propias obligaciones como el trabajo o teletrabajo lo que acaba produciendo estrés y sobrecarga en ellos. También ha sido una situación difícil de asumir por los/as menores que han tenido que modificar sus rutinas y hábitos provocando malestar en ellos/as y generando situaciones de crispación y mala comunicación entre padres/madres e hijos/as.

Otra consecuencia del estado de alarma es la situación violenta en la que se pueden ver envueltas las familias. Muchas mujeres y familias han tenido que estar confinadas con sus agresores destacando la valoración 203. Maltrato. En la provincia, según datos del Instituto Andaluz de la Mujer, entre el Centro Provincial y los Centros Municipales, ha aumentado un 9% la atención a mujeres víctimas de violencia de género en los primeros nueve meses del año con respecto al mismo periodo de 2019 y se han atendido 6.234 llamadas, un 36% más que el año pasado (Fernández, 2020). También ha aumentado la violencia verbal filio-parental; más de 135.000 jóvenes han comenzado a tener este comportamiento durante el confinamiento (López, 2020). Si se baja al nivel 3 de este código, las necesidades 20301. Desatención y el código 20302. Maltrato físico han producido una mayor movilidad. En cambio, la valoración 20303. Maltrato psicológico establece una relación negativa, aunque no es estadísticamente significativa.

Otro código, valoración o necesidad que ha destacado del segundo nivel es el 302. Dificultad de Inserción Escolar. La educación durante estos meses ha pasado a ser online y su principal repercusión es que ha agrandado la brecha de desigualdad en la educación y en la sociedad ya que muchas personas no cuentan con los medios necesarios para poder seguir con los estudios. Un ejemplo de ello es la barriada de los Asperones donde ha sido imposible poder seguir las clases virtuales porque las familias no disponen de recursos suficientes para poder satisfacer esa necesidad, es más, muchas de ellas no cuentan con recursos para satisfacer las necesidades básicas de sus familias por lo que hace que sea muy complicado para los/as menores y personas que se encuentren estudiando poder seguir con su formación (Sánchez, 2020).

Se pensó que la necesidad 40101 CARENCIA DE ALIMENTOS podría predecir la movilidad en las personas usuarias de los SSAP, pero observando la Tabla 4 (a, b, c) no se aprecia ninguna relación estadísticamente significativa. Durante los primeros meses de confinamiento, el Ayuntamiento destinó 3 millones de euros a un plan extraordinario de carácter social para atender a familias en situación de vulnerabilidad. Los Servicios Sociales realizaron un listado de familias con esta carencia y los productos de primera necesidad se entregaron a domicilio (7.208 lotes de comida

y otros productos) a través de tres grandes supermercados (Observatorio Municipal para la Inclusión Social 2020).

Se puede apreciar que, por lo general, ha habido mucha movilidad para satisfacer las necesidades durante el primer estado de alarma e incluso destacan los fines de semana que a veces tienen más registros estadísticamente significativos que algunos días laborales. También han tenido mucha relevancia los días de festividad autonómica y nacional como son el jueves 9 de abril, el 10 de abril y el 1 de mayo.

En lo referente al periodo de movilidad destacan los meses de marzo y abril cuando las restricciones eran más estrictas, pero es cierto que algunos códigos son capaces de predecir la movilidad cuando se levantan dichas restricciones haciendo latente que la necesidad en sí ha hecho mella en la población usuaria de los SSAP.

Concretamente, el día 6 de abril se establece una relación muy importante con el código 10104. PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL. Este día era el primer lunes y segundo día de semana santa y el país se encontraba comenzado la segunda semana de la primera prórroga, es decir, comenzaba la cuarta semana de confinamiento. También se hacen notar días los 10, 11 y 25 de abril que lo hacen con la necesidad 20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES correspondiendo estos datos con el final de la primera prórroga y de la segunda. El 22 de abril y el 14 de mayo lo hacen con el código 10103. INFOR.PREST. ALOJAMIENTO ALTERNATIV. que se encuentran situados en la segunda y cuarta prórroga.

Este estudio pretende dar visibilidad a las necesidades sociales por las que las personas usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad de Málaga se han desplazado cuando había restricciones de movilidad y el país se encontraba en estado de alarma. Con los resultados obtenidos es primordial analizar qué medidas están funcionando y qué no a nivel de la ciudad e intentar dar soluciones eficaces a necesidades que son derechos como, por ejemplo, la educación. Además, los resultados pueden dar paso a crear y fomentar recursos que puedan ayudar a prevenir muchos desplazamientos y un ejemplo de ello han sido las ayudas para alimentos del Ayuntamiento que ha prevenido que las personas se desplacen.

Siguiendo la estela de esta investigación, se propone hacer análisis completo de las necesidades del tercer nivel de SIUSS y la movilidad durante el primer estado de alarma para llegar a conocer cuáles son las necesidades más concretas que han llevado a la población usuaria a desplazarse.

Otra propuesta es analizar la relación entre las necesidades sociales de las personas usuarias de los SSAP y la movilidad en los meses de verano hasta el establecimiento del segundo estado de alarma.

Por último, se propone hacer un estudio sobre las zonas de la ciudad que se han visto más afectadas por la pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

- Asesoría NEO. (22 de junio de 2020). *Fases desescalada en Málaga*. <https://asesoriano.com/fases-desescalada-malaga/>
- Banco de España. (2020). *Informe anual 2019. Economía española ante la crisis del COVID-19*. <https://www.jubilaciondefuturo.es/es/pensiones-en-cifras/fondo-documental/informe-anual-banco-de-espana-2019.html>
- Barchilón, M. (27 de mayo de 2020). La desigualdad y la pobreza, efectos secundarios del coronavirus. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200527/481417383088/desigualdad-pobreza-coronavirus.html>
- Bermúdez García, J., González Linares, V., Ruiz Luque, F., Ruiz Segura, D. (2016). *Pobreza Infantil en Málaga. Condiciones de vida de las familias en situación vulnerable*. Observatorio para la Inclusión Social del Ayuntamiento de Málaga. http://observatoriosocial.malaga.eu/opencms/export/sites/observasocial/.content/galerias/documentos/pobreza_infantil_en_malaga_2016.pdf
- Bouzada Fernández, X. (1994). Sobre las necesidades sociales y culturales: entre la necesidad constatada y la necesidad construida. Una aproximación al debate de las necesidades a propósito de las lógicas productoras de equipamientos socioculturales. *Papers*, 44, 53-76.
- Chang, S., Pierson, E., Koh, P.W., Gerardin, J., Redbird, B., Grusky, D., y Leskovec, J. (2020). Mobility network models of COVID-19 explain inequities and inform reopening. *Nature*. <https://doi.org/10.1038/s41586-020-2923-3>
- Díaz Herráiz, E. y Fernández de Castro, P. (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 431-443.
- Díaz-Polanco, H. (1978). Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 93-94 (24), 23-51.

- Duran, R. (20 de mayo de 2020). Una red más tupida para proteger a los más vulnerables. *CincoDías*.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/17/companias/1589714871_832102.html
- Fernández, C. (25 de noviembre de 2020). La petición de ayuda contra la violencia machista en Málaga se triplicó en el confinamiento. *Málaga Hoy*.
https://www.malahoy.es/malaga/violencia-machista-Malaga-confinamiento_0_1522648252.html
- Fustier García, N. (2018). ¿Pueden los indicadores existentes medir el impacto de la crisis económica en los servicios sociales básicos? Un análisis de los indicadores en la provincia de Barcelona (2007-2013). *Zerbitzuan: Revista de servicios sociales*, 65, 83-97.
- García-Allen, J. (s.f) Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/piramide-de-maslow>
- IBM Corp. Released 2016. IBM SPSS Statistics for Windows, Version 24.0. Armonk, NY: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Indicadores Urbanos*.
https://www.ine.es/prensa/ua_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f-a). *Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19*. https://www.ine.es/covid/covid_inicio.htm
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f-b). *Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19. Datos de movilidad*.
https://www.ine.es/covid/covid_movilidad.htm
- Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. (s.f -a). *Qué son los servicios sociales comunitarios*.
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/inclusion/servicios-comunitarios/paginas/presentacion-servicios-sociales.html>
- Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. (s.f -b). *Zonas de intervención*.
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/inclusion/zonas-transformacion/paginas/zonas-intervencion.html>
- Kehl, S. (1991-1992). Necesidades humanas y conflictos sociales. *Cuadernos de trabajo social*, 4-5, 201-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=905549>

La pandemia de coronavirus pone a prueba a la familia (22 de marzo de 2020). La Vanguardia: *Parenting*

<https://www.lavanguardia.com/magazine/20200322/474261347020/pandemia-coronavirus-familia-parenting-confinamiento.html>

López, A. (21 de octubre de 2020). El confinamiento ha disparado la tensión y la violencia en los hogares con adolescentes. La Vanguardia: *Psicología*.

<https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20201021/484213286745/adolescentes-padres-insultos-estudio.html>

Lorenc Valcacer, F. (2014). Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción. *Andamios* 26(11) pp 299-322.

Ribas, P. (Ed.) (2011). *Manifiesto Comunista*. (2ª edición). Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2020). *Manual del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales Nivel UTS V.5*.

<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/Siuss/docs/MANUAL-SIUSS-UTS-2020.pdf>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2014). *Plan Nacional para la Inclusión Social del reino de España 2013-2016*.

https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf

Notltemeyer, A., Bush, K., Patton, J., y Bergen, D. (2012). The relationship among deficiency of needs and growth needs: An empirical investigation of Maslow's theory. *Children and Youth Services Review*, 34, 1862-1867.

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. (2014). *Diagnóstico de la ciudad de Málaga*. Ayuntamiento de Málaga.

http://observatoriosocial.malaga.eu/opencms/export/sites/observasocial/.content/galerias/documentos/DIAGNOSTICO_SOCIAL_2013.pdf

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. (21 de abril de 2020). *Rueda de prensa del Concejal Área de Derechos Sociales*. Ayuntamiento de Málaga.

<http://observatoriosocial.malaga.eu/es/noticias-omis/detalle-noticia/Rueda-de-prensa-del-concejal-Area-de-Derechos-Sociales/>

- Orden SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad. *Boletín Oficial del Estado*, 102, 12 de abril de 2020. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-4424>
- Puig Llobet, M., Sabater Mateu, P. y Rodríguez Ávila, N. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 1-12.
- Páez Gallego, J. (2014) Teorías de valor: modelos e implicaciones educativas. *Revista de Psicología y Educación*, 9(1), 129-149.
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. *Boletín Oficial del Estado*, 67, 14 de marzo de 2020. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692>
- Sánchez, S. (9 de julio de 2020). Así fue el confinamiento en la barriada malagueña de los Asperones. *Málaga Hoy*. https://www.malahoy.es/malaga/confinamiento-barriada-malaguena-Asperones_0_1480952255.html
- Sossa, A. (2009) Cuerpo y sociología Reflexiones sobre el cuerpo en la teoría sociológica clásica: Exploración al pensamiento de Marx, Durkheim y Weber. *Revista Cultura y Religión*, 1 (3), 167-183.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en la teoría social*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Valentín Mballa, L. (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 229, 101-128.
- Vera, H. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. *Sociología*, 50 (17), 103-121.

ANEXOS

Anexo 1: SCD de la ciudad de Málaga.

Tabla 5

Subcities

ES006D00001	SCD Litoral Este: Malaqueta-Limonar
ES006D00002	SCD Litoral Este: El Palo - El Candado
ES006D00003	SCD Pedrizas: Ciudad Jardín
ES006D00004	SCD Pedrizas: Segalerva – Olletas
ES006D00005	SCD Rosaleda:Palma – Palmilla
ES006D00006	SCD Rosaleda: Trinidad
ES006D00007	SCD Rosaleda: Suárez - Carlos Haya
ES006D00008	SCD Puerto de la Torre
ES006D00009	SCD Prolongación: Portada Alta - San Rafael
ES006D00010	SCD Teatinos
ES006D00011	SCD Guadalhorce
ES006D00012	SCD Campanillas
ES006D00013	SCD Prolongación: Mármoles - Carranque
ES006D00014	SCD Prolongación: La Unión - Cruz de Humilladero
ES006D00015	SCD Litoral Oeste: Huelín
ES006D00016	SCD Litoral Oeste: La Paz - Parque Mediterráneo
ES006D00017	SCD Litoral Oeste: La Luz - San Andrés
ES006D00018	SCD Litoral Oeste: Puerta Blanca - Fincal El Pato
ES006D00019	SCD Churriana - Bahía Málaga
ES006D00020	SCD Litoral Este: Malaqueta-Limonar

Datos obtenidos a través del INE. Elaboración propia.

Anexo 2: Tercer Nivel Valoraciones SIUSS

Tabla 6 (a)

Valoraciones Completas del Tercer Nivel de SIUSS

10101 INFOR.PREST.INF.OR.VAL.Y MOV.REC.
10102 INFOR.PREST.APOYO U.C. Y AYUDA DOM.
10103 INFOR.PREST.ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
10104 PRESTACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL
10105 REC.COMPL.COBERTURA NEC.SUBSISTENC.
10106 NECESIDAD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA
10107 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. NECESIDAD DE INFORMACION SOBRE LOS RECURSOS DISPONIBLES
10201 SANIDAD
10202 EDUCACION
10203 VIVIENDA
10204 PENSIONES

Datos obtenidos a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020).
Elaboración propia.

Tabla 6 (b)

Valoraciones Completas del Tercer Nivel de SIUSS

10205 PRESTACIONES DESEMPLEO
10206 OTROS SUBSIDIOS
10207 RECURSOS DE EMPLEO
10208 TRAMITES JURIDICOS (JUSTICIA)
10209 OTROS
10301 ASOCIACIONISMO
10302 VOLUNTARIADO
10303 OTROS
20101 INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ECONOM.
20102 DIF.ATENDER MIEMB.ATENCION ESPECIF.
20103 DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES
20104 INADECUADA DISTRIB.PRESUP. FAMILIAR
20105 MUJER GESTANTE SIN PAREJA
20106 PROGENITOR/A SIN PAREJA
20107 VIUDEDAD
20108 SEPARACION/DIVORCIO
20109 ORFANDAD
20110 HOSPITALIZACION
20111 SITUACION DE PRIVACION DE LIBERTAD
20112 SEPARACION POR TRABAJO FREC. O LARG
20113 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DESAJUSTES CONVIVENCIALES
20201 PADRE/MADRE ABANDONA EL HOGAR
20202 MENOR QUE SE FUGA DE CASA
20203 ABANDONA HOGAR OTRO MIEMBRO FAMILIA
20301 DESATENCION
20302 MALTRATO FÍSICO
20303 MALTRATO PSICOLOGICO O EMOCIONAL
20304 CORRUPCION DE MENORES
20305 EXPLOTACION DE MENORES
20306 AGRESIONES Y ABUSOS SEXUALES
20401 DIFICULTAD DE MOVILIDAD
20402 DIFICULTAD PARA LA REALIZ. DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
20403 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. NECESIDAD POR DIFICULTADES PARA DISPONER EN EL DOMICILIO CON CUIDADOS, APOY
20501 CON NUCLEO FAMILIAR
20502 SIN NUCLEO FAMILIAR
20503 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. NECESIDAD DE ATENCION EN SITUACIONES DE SOLEDAD O AISLAMIENTO
30101 DIFICULTADES PARA CONSEGUIR PRIMER EMPLEO
30102 SITUACION DE PARO DE LARGA DURACION
30103 OTRAS
30104 FORMACION INSUFICIENTE O INADCUADA
30105 FORMA DE VIDA INCOMPATIBLE CON EL EMPLEO
30106 ABSENTISMO LABORAL
30107 INADAPTACION LABORAL
30108 CAUSAS CULTURALES
30109 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA
30201 ABSENTISMO ESCOLAR

Datos obtenidos a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020).
Elaboración propia.

Tabla 6 (c)

Valoraciones Completas del Tercer Nivel de SIUSS

- 30202 DESESCOLARIZACION
- 30203 GRAVES DESAJUSTES CENTRO ESCOLAR
- 30204 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES DE INSERCIÓN ESCOLAR DERIVADAS DE LA EPIDEMIA
- 30301 DISCAPACIDAD
- 30302 PRIVACION DE LIBERTAD ACTUAL O PASADA
- 30303 PERTENECIENTE MINORIAS ETNICAS
- 30304 SIN HOGAR ESTABLE
- 30305 ADICCIONES AL ALCOHOL
- 30306 ADICCIONES A OTRAS SUSTANCIAS TOXICAS
- 30307 SITUACION Y/O DEMANDA DE ASILO Y/O REFUGIO
- 30308 EMIGRANTES
- 30309 PRACTICA DE PROSTITUCION
- 30310 ENFEREDAD INFECTO-CONTAGIOSOS
- 30311 ENFERMEDAD MENTAL
- 30312 ENFERMEDAD TERMINAL
- 30313 DIFICULTADES CULTURALES
- 30314 OTROS GRUPOS SITUACION DE NECESIDAD
- 30315 OTRAS ENFERMEDADES
- 30316 DIFICULTAD INSERCIÓN SOCIAL INMIGRANTES
- 30317 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL DERIVADAS DE LA EPIDEMIA
- 40101 CARENCIA DE ALIMENTOS
- 40102 CARENCIA DE VESTIMENTA
- 40103 CARENCIA PARA CUIDADOS DE SALUD
- 40104 CARENCIA DE HOGAR
- 40105 DESHAUCIOS E IMPAGOS DE ALQUILERES
- 40106 IMPOSIBIL.ABORDAR GASTOS RELC.VIVIE
- 40107 CONDICIONES HABITABILIDAD
- 40109 CARENCIA DE INGRESOS EN GENERAL
- 40110 CARENCIA DE MEDIOS TRANSPORTE
- 40111 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. CARENCIA DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EPIDEMIA
- 40201 RELACIONADAS CON LA VIVIENDA
- 40202 RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES
- 40203 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA

Datos obtenidos a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2020).

Elaboración propia

Anexo 3: Valoraciones estudio Pobreza Infantil en Málaga

Tabla 7

Valoraciones estudio Observatorio

Carencia de ingresos en general.

Carencia de medios para alimentos.

Dificultad de inserción laboral de las personas paradas de larga duración.

Desajustes convivenciales por deterioro de relaciones familiares.

Malos tratos por desatención.

Desahucios/impagos de alquiler de vivienda.

Dificultad de inserción escolar por absentismo escolar.

Dificultades para inserción laboral por forma de vida marginal.

Datos obtenidos a través del Observatorio Municipal para la Inclusión Social (2016)

Elaboración propia.

Anexo 4: Fecha del estado de alarma y sus prórrogas.

Tabla 8

Estado de Alarma y Prórrogas

Declaración Alarma: 14 de marzo – 29 de marzo (00.00 h).

Primera Prórroga: 29 de marzo – 12 de abril (00.00 h).

Segunda Prórroga: 12 de abril – 26 de abril (00.00 h).

Tercera Prórroga: 26 de abril – 10 de mayo (00.00 h).

Cuarta Prórroga: 10 de mayo – 24 de mayo (00.00 h).

Quinta Prórroga: 24 de mayo – 7 de junio (00.00 h).

Sexta Prórroga y fin del Estado de Alarma: 7 de junio – 21 de junio (00.00 h).

Datos obtenidos a partir del Real Decreto 463/2020. Elaboración propia.

Anexo 5: Fases de desescalada.

Tabla 9

ANEXO 3: Fase de desescalada Málaga

Fase 0 o preliminar: 4 de mayo – 7 de junio.

Fase 1: 18 de mayo – 31 de mayo.

Fase 2: 1 de junio – 7 de junio.

Fase 3: 8 de junio – 21 de junio.

Datos obtenidos de la Asesoría Neo (2020). Elaboración propia.

Anexo 6: Valoraciones que tienen una relación estadísticamente significativa.

Tabla 10

Códigos estadísticamente significativos.

I. NECESIDAD RELACIONADA CON ADEC. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A RECURSOS

101. INFORMACION SOBRE LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS

10103. INFOR.PRES. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

10104. PRESTACIONES DE INSERCION SOCIAL

II. NECESIDAD RELACIONADA CON UNA ADECUADA CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR

201. DESAJUSTES CONVIVENCIALES

202 ABANDONO DEL HOGAR

203. MALTRATO

205. SOLEDAD ALISLAMIENTO

20102. DIF.ATENDER MIEMB.ATENCION ESPECIF

20103. DETERIORO DE LAS RELAC. FAMILIARES

20301. DESATENCION

20302. MALTRATO FISICO

20501. CON NUCLEO FAMILIAR

302. DIFICULTADES DE INSERCION ESCOLAR

30102. SITUACION PARO DE LARGA DURACIÓN

30109. 30109 COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. DIFICULTADES LABORALES DERIVADAS DE LA EPIDEMIA

IV. NECESIDAD REALACIONADA CON LA FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS

402. SITUACIONES DE NECESIDAD PROVOCADAS POR LA EMERGENCIA

40104. CARENCIA DEL HOGAR

40106. IMPOSIBL.ABORDAR GASTOS RELC. VIVIE

40202. RELACIONADAS CON NECESID.PERSONALES

40203. COVID-19 Y OTRAS EPIDEMIAS. OTRAS NECESIDADES SOBREVENIDAS A CAUSA DE LA EPIDEMIA

Necesidades Totales

Elaboración propia.